EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 9 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 731

NOTAS DE FÉNIX

Sin duda alguna es de fácil remedio, y acaso proviene el mal de errónea inteligencia de oficina, el hecho de que se nos instruye en los siguientes términos:

«El cobro de pequeñas cuentas, en las cuales puede bastar la honrada palabra del portero, suela acarrear tales exigencias que es preferible renunciar á él para que el negocio no resulte del tio Bartolo.

«Supongamos un Ministerio donde la factura por suministro de escobas, de jabon, etc., requiere el acompañamiento solemne de una solicitud en papel sellado. Sin dejar de ser recomendable ese rigorismo, en el concepto general de la fiscalizacion administrativa, degeneraría aplicado á casos cuya insignificancia pecuniaria elimina de antemano gastos y formalidades. Un ejemplo palpitante: tratándose de *ochenta y cinco centésimos*, el acreedor ha recibido *diez*, invirtiendo 0.25 en papel sellado y 0.50 en la liquidacion de la Contaduría.»

Quedamos, pues, en que se corregirá ese exceso oficial de comprobacion, tan bien intencionada como injusta y perjudicial.

⁂

«Nueve pesos (dice *La Democracia*) es lo que paga actualmente nuestro comercio, por cada carga desde el puerto de la Paloma á esta ciudad (treinta kilómetros mas ó menos). Y gracias si á esos precios pudiesen recibirlas cuando lo desean y las necesitan. Es bueno que lo sepan los que tienen la representacion de Rocha allá por los altos del Cabildo, ó que lo recuerden, mejor dicho, cuando necesitan matar con algo la ociosidad.»

Traduccion, atenuando cristianamente las apreciaciones: la via marítima resulta poco menos que ineficaz para el comercio rochense.

¡Un caminito, de seis leguas!...

⁂

Estimado Fénix:

Recibo con frecuencia *verdaderas muestras*—pues ellas son pedazos de géneros de 5 cts. × 10 y de un espesor de 5 cts.—; en Europa pagan de franqueo 20 centésimos de franco y el Correo Nacional pone un aumento de 1 real (!!!) para que esas muestras hagan el trayecto inmenso del Correo á mi casa. Un dato más: mi escritorio queda en la calle Rincon, á la vuelta del Correo.

Por mi parte le pediría al señor director de Correos que no use de esa amabilidad porque me costaría una fortuna el mantenerla. ¿Qué piensa usted amigo Fénix?—*Un comerciante*.»

Pensamos que, si la ley de correos no obliga á recibir y pagar las encomiendas que se distribuyen creyéndose beneficiar en gastos y en tiempo al destinatario, éste tiene el remedio en sus propias manos: no reciba el objeto que le lleva el vehículo postal y acuda á la oficina central.

Fénix.

Correccion de menores

El director de la Cárcel Correccional se ha dirigido á los jueces del crimen de 1.º y 2.º turno haciéndoles presente la inconveniencia que existe en la remision á aquel establecimiento de los menores que infringen las leyes penales y policiales; no solo porque perjudican en alto grado el buen orden y el severo régimen de la cárcel, sino que llevados allí por sus primeras faltas, concluyen de enviciarse saliendo preparados ya para emprender la carrera del crimen.

No es solo el director de la Cárcel Correccional el que se ha quejado del deplorable sistema por medio del cual, los menores delincuentes, van á purgar sus faltas á la cárcel, sin esperanzas de regeneracion, sin que sea posible buscar en ellos enmienda ó arrepentimiento, y si tan solo, que los vicios se arraiguen, que el resto de vergüenza se pierda, que los jóvenes que entran alliguiados muchas veces por malas compañías, aprendan todo lo que del vicio ignoren, y salgan convertidos en prematuros y temibles criminales, llevando ya en sus miradas de adolescentes, el reflejo de los instintos crueles, que avivados en la carcel por el ejemplo y por el ambiente, solo esperan la libertad para dar sus tristes y dolorosos frutos.

No es sólo, decíamos el digno director de la Cárcel el que eleva sus quejas sobre este sistema, son los mismos jueces, son todos los funcionarios que intervienen en el doloroso proceso, las mismas autoridades confiesan que es triste lo que sucede con los menores delincuentes, es el Consejo Penitenciario que se halla profundamente penetrado del mal. Y, sin embargo, los menores todavía están allí. En el patio de la Cárcel Correccional, agrupados, cubiertos apenas de andrajos, desgreñadas las cabezas, hacinados como si fueran cosas, temblando de frio, en estos dias crueles del año, ofrecen el más triste y repugnante de los espectáculos.

Es tiempo ya de que las autoridades inspirándose no solo en el deber de humanidad sino tambien en la alta conveniencia social, supriman esta deplorable situacion. Para hacerlo, nunca será mejor ocasion que ahora. La Comision de Caridad y Beneficencia, activa sus gestiones á fin de que el Gobierno la libre de la carga de la Escuela de Artes y Oficios—que en la actual condicion ningun beneficio reporta. El gobierno á su vez, se ha dirigido á las Cámaras, solicitando una ley que convierta la Escuela de Artes en una casa de correccion. Al mismo tiempo, ha surgido la idea, prestigiada tambien por nosotros, de habilitar de inmediato una seccion en la Escuela de Artes, para asilar á los menores que hoy viven miserablemente en los patios de la cárcel correccional. No obstante de adoptarse una seria resolucion con respecto á la Escuela de Artes, opinamos que debe hacerse esto sin demora; habilitarse en ella de inmediato, una seccion destinada á esos menores que hoy viven en la cárcel. Es necesario pensar en su triste y dolorosa condicion, es necesario darse cuenta de la inmensa responsabilidad, que se echan sobre sí las autoridades, consintiendo en que esos niños, que aún pueden ser buenos ciudadanos, se hundan cada vez más en el vicio, sin tenderles la mano, sin mostrarles la senda del bien, sin decirles una palabra de afectuoso estímulo, sin ofrecer una esperanza á los que tan pronto han sido desgraciados en la vida, sin mostrarles otra cosa, en la ociosidad de los largos dias de la cárcel, que el ejemplo perverso de los criminales, la vara ruda del carcelero y las armas prontas y amenazadoras de los centinelas.

Es necesario cambiar de procedimiento. Aun los espíritus mas corrompidos, aun los mas duros corazones, envejecidos en el crímen, son sensibles muchas veces á la bondad, á la caridad, á la piadosa y justa afeccion. ¡Cómo no han de serlo, las almas de esos adolescentes, horriblemente depravados, pero adolescentes al fin!

El Estado debe sacarlos de la cárcel y conducirlos á otro sitio mejor, donde puedan trabajar, donde puedan esperar á la par de la regeneracion de sus espíritus, ser hombres buenos y útiles á la sociedad.

Lo demás, es ir contra las leyes naturales y las leyes positivas, unas y otras dan la responsabilidad y aplican el castigo merecido á los que tienen plena conciencia de sus actos, unas y otras son profundamente piadosas para los que carecen de reflexion y de pleno discernimiento.

Que pasen los menores de la cárcel correccional á una seccion creada al efecto en la Escuela de Artes, y las autoridades habrán llevado á cabo una buena obra, que tal vez no sea de esas que brillan y que reciben aplausos y lauros de todas las gentes—pero que es sin duda una obra de humanidad y de piedad—que la han de agradecer, todos los jóvenes que hoy se pierden, los que hoy se hunden en las cárceles, los que no tienen hogar, los abandonados de sus padres que llevan fatalmente el camino de la prision, que se sentirán reconfortados,—regenerados tal vez!—si encuentran al entrar en el asilo donde el medio y la desgracia les han conducido, en vez de las obscuras celdas y los amenazantes centinelas—la mano fuerte y vigorosa del estado que los levanta, que les señala la senda del bien, que les impide dar la caida definitiva, que les hace ver, entregándoles herramientas, lanzándoles á los talleres, que pueden aun regenerarse por el ejemplo y el trabajo, que todavía pueden ser útiles á la patria!

Harold.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 4.513,89, conforme al siguiente detalle: Consolidada $ 2.897,39. Deuda de Certificados de Tesorería $ 1.616,50. Total $ 4.513,89.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de 1.001 pesos por vencimientos presupuestados y mañana dará comienzo al pago del presupuesto del mes de Julio.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.933,65, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 7 del corriente en el departamento de la capital $ 83,75 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 11.192,47, y $ 193,55 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 835.181,35.

Fiestas del 25 de Agosto

Suscricion pública

Respondiendo El Siglo á la invitacion del Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto abre la siguiente lista de suscricion para costear los gastos del museo histórico:

El Siglo	$ 25.00
Joaquin de Salterain	» 10.00

Para el museo histórico

Va enseguida la lista de los nuevos objetos que han sido facilitados por sus poseedores para el Museo histórico.

Algunos de ellos, como se verá, han sido donadas y se podrán conservar para la instalacion definitiva del museo.

INGENIERO FLORENCIO MICHAELSON

1 billete de 650 reis, año 1856, donativo.

3 manuscritos, reclamos del señor Batlle por suministros al Gobierno, años 1811 y 1814, donativo.

BERNARDINO AYALA

9 billetes bonos de tesorería, de 0.40 cents., año 1851, donativo.

Un billete, id id de $ 1, id id. donativo.

Familia de Ellauri: un frac, uniforme de Ministro Plenipotenciario, que perteneció á don José Ellauri, préstamo.

Códice de la familia y título de nobleza, expedido por Carlos IV de España.

Título de ministro familiar del Santo Oficio, en favor de don Juan de Ellauri.

Tratado celebrado entre el general Rivera y el gobierno de España.

Señoritas de Somalo—Préstamo: un mate con incrustaciones de plata que perteneció al general Freire.

Un peinetón antiguo de familia.

Una fotografía representando un campamento de indios en la plaza Constitución, 1830.

Doctor Martin Suarez—Documentos relativos á la paz de Abril.

Un telegrama y una nota del doctor Juan Carlos Gomez fechado en Buenos Aires, 11 de Marzo de 1872, y dirijida al ministro de Relaciones Exteriores, rechazando el Ministerio que le ofreció el Gobierno.

Tres cartas del doctor G. Perez Gomar al ministro de Relaciones Exteriores, en Mayo de 1872.

Tres cartas del doctor Marcelino Mezquita.

Un telegrama y nota «confidencial» del doctor Carlos Tejedor, ministro de R. E. de la República Argentina á su colega del Uruguay, sobre diferencias suscitadas para realizar la paz.—(Marzo 8 de 1872).

Dos notas del comisionado por el Gobierno argentino, coronel Emilio Vidal, fechadas en el «Chileno,» á 18 de Marzo de 1872, dando cuenta de haber eliminado el ejército de la revolucion la cláusula 9.ª y augurando que la paz es un hecho.

Nota de Marzo 4 de 1872 dirigida por el agente confidencial del Gobierno, doctor José P. Ramirez, dando cuenta del resultado de su mision en Buenos Aires.

María Esteves de Nin: Préstamos, Diploma de la Sociedad de Beneficencia, suscripto por la señora doña Bernardina Fragoso de Rivera.

Petrona Luna: Un velo de bodas del año 1830.

LA COMISION DE SEÑORAS

Ayer desde la una hasta las seis de la tarde, prosiguió en su labor con encomiable dedicacion, la comision de señoras que tiene á su cargo la recoleccion de objetos.

El éxito es siempre creciente y compensa el celo desplegado por las damas, que aún en dias lluviosos como el de ayer, no han descuidado la tarea que se han impuesto para dar el mayor brillo posible á las instalaciones del Museo histórico proyectado.

Los fuegos artificiales

Se efectuó ayer en la Junta ante la comision especial que componen los vocales Monteverde, Requena y García y Sosa, la apertura de las propuestas presentadas para la fabricacion de fuegos artificiales que deben quemarse durante las fiestas patrias del próximo 25 de Agosto.

Se presentaron las siguientes propuestas: Luis Primucci por $ 1000.00; Viuda de J. Moltedo (no pide precio); Vicente Marchesse y Ca. pesos 1.500.00; Juan Porfilio, exclusiva para globos de los cuales ofrece 20 docenas; Pedro Piratto, $ 1.000.00; pero reclamando exoneracion de derechos por tener su fábrica en Buenos Aires y Luis Paoenessa, por $ 1000.00.

Las propuestas han pasado á informe del ingeniero José Ma. Montero Paullier, quien se expedirá hoy.

Militares

El cuartel para la Artillería—Se ha comunicado al teniente coronel Guillermo Ruprecht, jefe del regimiento de Artillería de Campaña, y al sargento mayor de ingenieros Felipe Lagarmilla, para que concurran al local del Jai-Alai é indiquen al propietario de ese edificio don Emiliano Ponce de Leon, las demoliciones que es necesario hacer á fin de que pueda ser utilizado para alojar al citado regimiento.

Una vez hecho ésto, se formalizará el contrato de arrendamiento.

Llamado á licitacion—El Ministerio de Guerra y Marina llama á propuestas para confeccion de los uniformes de parada necesarios para completar los que tiene el ejército.

—Se ha comisionado á los tenientes coroneles Monnel Amaro y Guillermo Ruprecht, jefes de los regimientos 3.º de Caballería y de Artillería de Campaña, para que establezcan las condiciones de peso, alzada y tipo para la compra de doscientos caballos destinados á dichos cuerpos, que va á efectuarse por licitacion pública.

Causa Villanueva-Barrios—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del dia 11 del corriente á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento de Caballería Ligera núm. 2, por insubordinacion y heridas al cabo 1.º Sandalio Villanueva, del mismo cuerpo.

En su acusacion, al fiscal había solicitado para Barrios la pena de cinco años de prision y el Consejo de Guerra Permanente lo declaró absuelto por considerar que no estaban suficientemente probados los hechos, de cuya sentencia apeló el fiscal.

Defiende á Barrios el teniente coronel Atanasio Gamarra.

En memoria de Humberto I—Hoy á las 9 a. m. se celebrará en la Iglesia de la Union un funeral en memoria del finado rey de Italia Humberto I, mandada decir por la sociedad italiana de socorros mútuos de aquella villa y la sociedad Agrícola Italo-Uruguaya de la Blanqueada.

Habiendo sido invitado para ese acto el señor ministro de Guerra y Marina, éste se hará representar por el teniente coronel Manuel Amaro, jefe del regimiento «General Artigas», 3.º de caballería, y ha dispuesto que la charanga de este cuerpo concurra á la ceremonia religiosa.

Arresto de un oficial—Por órden del presidente de la República pasó ayer arrestado al batallon 3.º de cazadores, el alferez Justo Graña, que presta sus servicios en la Escolta de Gobierno.

Para la Academia—En el vapor aleman Bonn, llegado ayer, viene consignado á la Academia Militar un cajon conteniendo diversos aparatos para el gabinete de física de ese instituto.

Practicante del Parque—El gobierno ha resuelto autorizar la creacion de la plaza de practicante en el Parque Nacional, y ha aceptado la propuesta del jefe de dicho cuerpo á favor de don José M. Souza, para ocuparla.

Dos años de prision—El fiscal militar ha devuelto al Juzgado de Instruccion de segundo turno el sumario del artillero 2.º Francisco Colimodio, perteneciente al regimiento de Artillería de Campaña, prévia vista en que acusa á dicho encausado de autor del delito de desercion y solicita, de acuerdo con las disposiciones del art. 916 del Código Militar, que se le imponga la pena de dos años de prision.

Colimodio había firmado contrata por tres años, recibiendo la prima de enganche de veinte pesos; sin embargo alegó que aquella era solamente por dos años y que habiendo éstos vencido se resistió por eso á volver al cuartel cuando terminó su licencia.

En el sumario existe agregada una copia de la contrata, legalizada ante escribano público.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el coronel Esteban Martinez, procedente de Cerrillos y el capitan Avelino Gonzalez, de Mercedes.

El destacamento de Minas—Regresó ayer el destacamento de 25 hombres del 3o. de caballería, que fué relevado en la ciudad de Minas por otro piquete del mismo cuerpo.

Carro-balsa Chiappara—En los talleres de los señores Stella y Cía. se ha terminado la construccion del modelo de carro-balsa para transporte de municiones, ideado por el ingeniero teniente José Chiappara.

En breve, la comision encargada de informar sobre las condiciones del carro balsa procederá á efectuar los ensayos necesarios.

Altas y bajas—Ha sido dado de alta en el batallon 2.º de Cazadores el soldado Gonzalo Sueiro en reemplazo de Hipólito Borzano que salió de baja.

En el rejimiento de Artillería de Campaña han sido dados de baja: Balbino Britos, Manuel José, Ambrosio Bugs, Francisco Mundo, Bautista Garmini, y de alta José Vital, Francisco Lima, Marcos Coquet, Rodrigo Valo, Francisco Delgado, Benito Martinez, Eusebio Romero, Antonio T. Pizanes.

Consejo de guerra—Esta tarde á la hora de costumbre se reune el Consejo de Guerra Permanente, para resolver los asuntos entrados.

Asuntos en trámites—Estado Mayor General—Alférez de inválidos Enrique Rouse, por abono de haberes; al ministerio.

Teniente 2.º Luis Campora, por abono de haberes; al interesado.

Sargento Mayor Trifon Estevan, por abono de haberes; al ministerio.

Ex-soldado Eloy Ramirez, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

Sargento mayor Adolfo García, por abono de haberes; al ministerio.

EN LOS MINISTERIOS

Sobre una denuncia

El ministro de Gobierno enterado de la denuncia de apaleamiento de ciudadanos, realizado por guardias civiles vestidos de particular, en la ciudad de Florida, que ha consignado un diario de ayer, ha tomado las disposiciones conducentes á la averiguacion de los hechos.

Ayer mismo dirigió telegrama al jefe político de ese departamento señor Manuel D. Cuñarro manifestándole la gravedad de la denuncia y ordenándole informar inmediatamente á su respecto á fin de establecer las responsabilidades á que dé lugar si resulta comprobada la denuncia.

Padrinos de la ceremonia

Conferenció ayer con el ministro de Gobierno el presidente del Consejo Penitenciario, doctor Ildefonso García Lagos,—por asuntos relacionados con los preparativos para la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores, que tendrá lugar el 25 del corriente.

El doctor García Lagos iba á agradecer tambien la designacion hecha en su persona, por el Gobierno, para apadrinar la ceremonia inicial de la construccion de aquella Cárcel.

El ministro de Gobierno ha discernido ese honor al doctor García Lagos en compañía de la señora Angela Cuestas de Grunwald, que pertenece á la Comision del Patronato de Damas, creada con el objeto de coadyuvar á los trabajos de construccion de la Cárcel de Mujeres.

Las Jefaturas de Rocha y Minas

Segun ha comunicado al Ministerio de Gobierno el señor Pedro Lapeyre ha llegado á Rocha antesyer fuertemente atacado de influenza, á punto de guardar cama.

Por esa razon no podrá ir á Minas para la fecha señalada á tomar posesion de la Jefatura. Tampoco el señor Larrosa nombrado jefe político de Rocha podrá ir de Minas á tomar posesion de la Jefatura de aquel departamento—ni se nombrarán hasta de aquí á algunos dias los empleados de contaduría que hayan de asistir al acto de entrega de las respectivas jefaturas, como está dispuesto que ha de procederse en esos casos.

Muerte de un compatriota

El cónsul oriental en Barcelona ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento del compatriota don Federico Real que residía en aquella ciudad desde hace varios años.

La comunicacion se hace á los efectos del artículo 62 del del reglamento consular que impone la obligacion al consul de dar cuenta al Ministerio en casos de esa naturaleza.

El señor Real se hallaba emparentado con las familias de los Reyes, Echagüe y otras de Montevideo.

3032 sacos de azúcar

La Direccion General de Aduanas devolvió ayer informada al Ministerio de Hacienda la solicitud de la Refinería de azúcar (concesion Torrosella) que pide el despacho de 3032 sacos de azúcar centrífuga con la rebaja de derechos de importacion otorgada por el artículo 5.º de la ley de 2 de Enero de 1891.

El informe de la Direccion de Aduana reconoce que los documentos presentados por el peticionario están en forma y que, por tanto, nada obsta á que se haga lugar al pedido, conforme á la ley citada.

Segun todas probabilidades, el Gobierno resolverá análogamente en esta misma semana.

Impresión de formularios

Pasó ayer á resolución del Ministerio de Hacienda el expediente iniciado por la Dirección General de Impuestos Directos llamando á propuestas, con la debida vénia superior, para la impresión de los siguientes formularios:

18.000 planillas de contribución inmobiliaria; 400 recibos provisorios del mismo impuesto; 1000 recibos para impuesto de instruccion pública; 1000 patentes urbanas de perros; 1000 idem rurales.

Se presentaron tres propuestas, á saber: el señor Antonio Peña, ofreciendo hacer el trabajo en la cantidad de pesos 445,80; el señor Juan Fernandez, en representación del establecimiento tipo-litográfico de *La Razón*, fijando la suma de pesos 484,40; y los señores Somá y Cia proponiendo la cantidad de pesos 502.

La Dirección General de Impuestos Directos, al dar cuenta de los resultados de la licitación, aconsejó que se aceptara la propuesta del señor A. Peña, por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado, y en el mismo sentido han dictaminado sucesivamente la Contaduría General y el Fiscal de Gobierno, doctor Reyes.

Asunto puerto

El ministro de Fomento terminó ayer la tarea de poner en orden la correspondencia mantenida con nuestra legacion en Alemania y relativa al asunto puerto de Montevideo.

Se han contestado varias notas que estaban pendientes y serán remitidas por el primer paquete.

La inspeccion de inmigrantes

En estos dias se regularizará por el Ministerio de Fomento el servicio relacionado con la inspeccion de inmigrantes.

Esa medida se dictará conjuntamente con la resolucion gubernativa en el sumario instruido al inspector de desembarco señor Carvalho, que está suspendido en su cargo desde tiempo atrás.

La escuela Ramirez

El ministro de Fomento ha autorizado á la Direccion G. de Instruccion Pública para que ultime las negociaciones relativas á la recepcion por el Estado de la escuela construida en Rocha con las dietas donadas por el doctor José Pedro Ramirez.

El señor Ramela, presidente de la Comision ha tenido á su cargo la construccion de ese edificio, en el cual se instalará una escuela pública.

Administracion de la Lotería

Aun cuando la noticia de que estaba resuelta la aceptacion de la propuesta de la Comision Nacional á favor del señor Lucas Herrera y Obes para el desempeño del cargo de administrador de la Lotería de la Caridad, que se dió ayer, procedía de persona altamente colocada en el Gobierno, es lo cierto que no fué elevada la propuesta.

El hecho se atribuye á que la Comision se encontró perpleja para resolverse á elevar la nota con motivo de la comunicacion-circular del Gobierno que pedía la nómina de los empleados públicos no inscriptos en el Registro Cívico Permanente, observando la designacion de unos jóvenes que fueron propuestos para ocupar los cargos de practicantes.

Parece que la Comision Nacional de Caridad va á reunirse de nuevo para resolver sobre el asunto.

El 18 de Julio en la Asuncion

Nuestro cónsul general en el Paraguay señor Silva y Antuña, ha dirigido una extensa nota al Ministerio de Relaciones informando de las atenciones de que fué objeto con motivo del aniversario del 18 de Julio ppdo. En el Consulado recibió la visita del ministro de Relaciones paraguayo, la de todos los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, la del ministro de Justicia y Culto; saludos del presidente y de otros altos funcionarios y de gran número de distinguidas personas de la sociedad asuncena.

La prensa dedicó amables saludos editoriales á la República.

El señor Silva y Antuña ha agradecido como cumplía todas esas atenciones.

Sociales

Por el último paquete llegado de Europa hemos recibido pormenores del banquete realizado en París el 18 de Julio ppdo. conmemorándose el aniversario patrio de ese dia.

La fiesta fué brillante, habiéndose adherido á ella todos los orientales que se hallaban en la gran capital. Se distribuyó á los que tomaron parte en el banquete una hermosa tarjeta conmemorativa, con el escudo de la República en uno de sus ángulos y la siguiente inscripcion: «Banquete conmemorativo de la Jura de la Constitucion Nacional».

Va en seguida la lista de adherentes:

J. J. Coppola, M. Rodriguez Castroman, Eugenio Danree, Augusto Bialade, Supervielle y familia, Miguel Echandi, Alberto Plottier, Adolfo Plottier, Miguel Daque y señora, Angel Pastori y familia, Buenaventura R. de Azevedo, J. E. de Simoni, Arturo Lizarralde, J. D. Gonzalez, Juan Caubios, J. M. de L'Hanty, Manuel Vivo y señora, S. Guido y señora, Jorge Perey y familia, Carlos d'Olivera Nery, Sebastian R. Zabalúa, E. Ciganda y señora, Alejandro Herosa, Manuel Vaeza Ocampo, Claudio Balparda, Américo Carassale, Ricardo Carassale, Carlos Rucker, Juan Risso Herrera, Juan Desmbrossi, Arturo J. Cross, Alberto Canale, Raul Sienra, Luis Garabelli, Enrique Pouey, Juan Aranguren, Antonio Casas, Vicente Curci, Esteban Toscano, Brequa, E. Brouel y señora, Buenaventura Delger, E. Villemur y familia, Héctor L. Bonomi y señora, Ernesto Peyramale y señorita, Augusto Nery y señora, M. E. de Pistero y señorita, Lesca, J. Z. Saraleguy, Francisco Giampietro y familia, Carlos B. Rossi, J. P. Barbe y señora, Luis Felipe Rey, Virginia Rey, Antonio Cardoso é hijos, doctor Mendilaharsu, Santiago Bordaberry y familia, Arturo Brown, Arturo Pratto, Felipe Canale, A. Dupuy, Grane, Ventura M. de Cranwell, Lanzac, Pedro Echegaray y familia, Alfredo Navarro y familia, Subteniente Ricardo Sienra, Courtousié, T. Marexiano, Mr. Dubail, Máximo Lira, ingeniero Guérard, Ruben Darío, Lemarchand corresponsal telegráfico de *La Prensa* de Buenos Aires, un director del diario *Le Temps*.

De esos concurrentes fueron especialmente invitados al banquete el señor Máximo Lira, inspector de los consulados de Chile en Europa y ex-ministro en nuestro país; el señor Dubail, ministro de Francia en esta República, actualmente con licencia; el ingeniero Guerard; el poeta Ruben Darío; M. Lemarchand, corresponsal telegráfico de «La Prensa» de Buenos Aires; y un director del diario parisien «Le Temps».

⁂ En un todo de acuerdo con la carta subsiguiente, el cronista aprovecha la oportunidad que le ofrece su colaborador para declararse mas realista que el rey,—pues á su juicio solo deberá tenerse por funcion de *verdadera* gala la del dia 25 de Agosto y no la que le precederá y la que seguirá—que solo pueden considerarse así por la Empresa. Siendo el dia de fiesta el 25 de Agosto y no el 24 y 26, claro está que solo puede haber una funcion de gala y no tres como anuncia la Empresa.

Que ésta ella se las averigüe si quiere hacer de gala tres ó mas funciones; pero el público solo debe considerar como tal la del 25,—única en que habrá obligacion de llevar gran *toilette* las damas y frac los caballeros.

Dejamos la palabra á nuestro colaborador:

Señor cronista:—Se discute apasionadamente en nuestros círculos mas distinguidos sobre el traje que debe llevarse á las funciones de ópera. Opto sin vacilar por la demi-toilette, creyendo que la gran gala debe reservarse para las funciones de idem. Mis convicciones á ese respecto se han robustecido por la experiencia y el ejemplo que nos presentan las viejas capitales de Europa. A la Opera de París á la cual ultimamente he asistido, se concurre vistiendo los trajes mas diversos, sin que reine allí esa uniformidad estirada que nuestros vecinos los porteños, conceptúan como el símbolo mas perfecto de la distincion y del *bon gout*. El ejemplo de Paris es imitado en Europa y la América no puede permanecer reacia á ese movimiento social.

Dejemos solos á los porteños con su elegancia de boulevard y encaucemos nuestras costumbres en los rumbos que nos señalan las ciudades maestras en el arte de ser correctos en sociedad.

Presta, cronista, tu voz autorizada á estas ideas, y alcanzarán un triunfo espléndido las noches de Solís. Afectísimamente.—*Abel Herment*.

⁂ Circula en nuestra sociedad la siguiente invitacion:

«Juan J. Diaz y señora tienen el honor de participar á usted el casamiento de su hija María Luisa con el señor Alberto Real de Azua y de invitarle para asistir á la bendicion nupcial que le será dada el 10 del corriente á las 4.30 p. m. en su casa calle Cámaras núm. 45a.—Montevideo, Agosto de 1900.»

⁂ Ha fallecido un hermano del señor Luiz Guimaraens y su señor padre se encuentra gravemente enfermo en la villa de Dolores.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«La Comision Directiva del Club Católico tiene el honor de invitar á usted á tomar una taza de té en los salones de este centro, el viernes 10 del corriente á las 9 de la noche.—Montevideo, Agosto de 1900.—*Juan Zorrilla de San Martin*, presidente.—*Jorge Sienra*, secretario.»

⁂ La señora Eva Canel, que estaba enferma en la ciudad de San José, se encuentra completamente restablecida.

⁂ Circula la siguiente tarjeta:

«Carlos Vaz Ferreira participa su enlace con la señorita Elvira Raimondi, que se efectuará el lunes 13 del corriente.—Montevideo, Agosto de 1900.»

⁂ Se ha dirigido á las relaciones del señor Druillet la siguiente tarjeta:

«Carlos E. Druillet y señora partiendo para Europa el 11 del corriente en el vapor Atlantique se despiden y piden órdenes.—Montevideo, Agosto de 1900.—Ste. Paris, 35 rue Notre Dame Nazareth.»

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el comerciante de esta plaza señor Federico Escudé acompañado de su esposa la señora Isabel Puyol de Escudé, quienes se embarcarán con destino á Europa el 16 del corriente, en viaje de placer.

⁂ Sigue algo mejorado el señor Manuel Cordero, tesorero de la oficina Central de Correos.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el señor Francisco Llambí Requena, despues de una corta permanencia en esta ciudad.

⁂ Completamente restablecido ha vuelto á ocupar su puesto el señor Carlos E. Casaravilla, oficial 1.º de la Direccion de Abasto y Tabladas.

⁂ Se han recibido cartas de nuestro progresista compatriota, don Francisco Piria, quien está efectuando una de sus periódicas giras por las principales ciudades de Europa.

A mediados de Julio último, don Francisco Piria se encontraba en Bruselas.

⁂ Los deudos de Deleonicia Alvarez de Dufort invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso de su alma se dirá en la iglesia parroquial del Cordon los dias 9, 10 y 11 del corriente en las misas de 8, 8 1/2 y 9, favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

⁂ El escultor Félix Morelli tiene concluido un boceto para el monumento funerario que los amigos del malogrado Arturo Santa Anna van á levantar en memoria de este en el Cementerio del Buceo.

Informaciones políticas

Partido Constitucional

Reuniése anoche en el local del Club Constitucional un grupo de afiliados á esa colectividad política, con el objeto de formar la siguiente lista de candidatos á la Comision Directiva de su partido:

Titulares—Domingo Aramburú, Pablo De-María, Carlos M. de Pena, Eduardo Acevedo, Martin C. Martinez, José M. Sienra y Carranza, José A. Ferreira, Elías Regules, Eduardo Brito del Pino, Carlos F. Alvariza, Martin Lasala, Luis Melian Lafinur, Juan A. Ramirez, Pedro Diaz, Alfredo J. Pernin, Luis Lerena Lenguas, Rodolfo de Arteaga, Carlos Anselmi, Vicente Magallanes, Tomas Butler, Américo Ricaldoni, Salvador T. Milans, Rafael Favaro, Juan F. Delgado, Justo Cubiló.

Suplentes—Luis Piñeiro del Campo, Américo Isola, Ildefonso García Lagos, Felipe Villegas Zúñiga, Julian Saráchaga, Julio M. Llamas, Eladio Velazco, Pelayo M. de Pena, Enrique Castro, Herman Ferber, Ruperto Perez Martinez, Servando Martinez Gradin, José Irureta Goyena, José P. Varela, Emilio Goyeneche y Laviña, Pedro Aramburú, Ruperto Butler, José Scoseria, José Cremonesi, Enrique Mondino, Carlos L. de Zumarán, José A. de Freitas, José G. del Busto, Ovidio Grané, Emilio Paysé.

Convencionales nacionalistas

Ayer celebró sesion la Comision Departamental del Partido Nacional con el objeto de tratar de la integracion de la lista de convencionales por Montevideo en la Convencion del Partido con motivo de la asamblea de la misma que va á reunirse el 2 de Setiembre en la Florida.

De la lista de suplentes solo quedaba uno que era el señor Guillermo Clulow, á quien correspondería ingresar como titular en la Convencion.

Se procedió á la eleccion de doce suplentes quedando la lista de estos integrada en la forma siguiente:

Suplentes: Guillermo Clulow, doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor José Romeu, Luis A. de Herrera, doctor Jacinto Susviela, José G. Requena y García, José P. Beramendi, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, Martin Vidal y Adami, doctor Arturo Semería, doctor Mariano Pereira Nuñez y Francisco Caprario.

La lista de titulares es como sigue: Antenor R. Pereira, Juan A. Smith, doctor Arturo Berro, Eduardo Monteverde, Martin Berinduague, Saturnino Balparda, Federico Britos del Pino, Dr. Luis P. Lenguas, Dr. Ramon Vazquez Varela, Julio Olivera Calamet, Dr. Adolfo Artagaveytia, doctor Angel J. Moratorio, Felipe D. Segundo.

Recibos presidenciales

Al recibo general de anoche en casa del Presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina y de Fomento; ministros de la Argentina y de Chile; E. de N. de España y de Francia; diputados S. Martorell, doctor E. Brito del Pino, José A. Ferreira, y Emilio Avegno; doctor Lindoro Forteza y Cárlos Riviere, Felipe Nery, doctor Manuel Machado, Julio A. Gomez, Horacio Labandera, Joaquin R. Sanchez, Pedro Riva Zucchelli, Cárlos Perez Gomar; coroneles Antonio Marquez, Ignacio Bazzano, Gabino Monegal, Esteban Poitto y F. Medina, comandantes G. Ruprecht, M. Amaro, L. Buquet, J. R. Maneiro y Victoriano Varela, mayores C. Ventura, José Callerizo, Casiano Icasuriaga, Amaro Gonzalez, capitan Leon Muñoz y otros.

SPORT

Deutscher Fussball versus Albion—El domingo próximo se jugará un importantísimo partido de football en el Gran Parque Central, quizás el mas interesante de esta temporada. Es de doble interés este partido, primero por ser la primera vez que el primer cuadro del D. F. C. mide sus fuerzas con el formidable cuadro del Albion, y segundo porque se juega bajo los reglamentos de la Football Ligue.

Como se sabe, el club Peñarol cuenta hasta la fecha ya con 8 puntos, para obtener La Copa Uruguaya mientras que el Albion tiene tan solo 4, el D. F. C. 2 y ninguno el Uruguay A. C.

Esperamos pues, que si el tiempo lo permite, las personas aficionadas á esta clase de juegos tendrán al Gran Parque como punto de reunion para el domingo próximo.

Cancha San José—Hoy jueves 9, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m; Merenga y Durand contra Manech y Felipe, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 1 por derecho. Nocturno: partido á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2; Domingo y la derecha de Paysandú contra Marenga y Sabino, á sacar los primeros del 4 por derecho y los segundos del 4 libres. Habrá segundo partido.

Lo último que se podía esperar—Señor director de la seccion «Sports»—«Iruth» no se quiere convencer á ninguna costa de que el Club de Peñarol haya sido derrotado, tales son sus simpatías por ese centro. Sin embargo, no hay más remedio que admitirlo y si acepta nuestro consejo no perderá su valioso tiempo.

El Albion ganó sobre sus méritos, pues nadie puede negar que este cuadro jugó mucho mejor que su adversario y si no obtuvo el triunfo por mayor número de puntos, fué enteramente debido á su acostumbrada mala suerte.

Sobre la decision del Referee nada tenemos que decir, pues nosotros proseguimos el «lema» respétese la eleccion del Referee sea cual fuera.

Además, «Iruth» debe saber que el señor Chater siempre ha sido partidario de Peñarol siendo socio activo de ese Club y no perteneciendo al Albion, por lo tanto ¿dónde está la parcialidad?—Suerte para el Albion que no fué un Referee de este Club el que officiaba.

Se nos ocurre dudar del goal de Jackson con una sola observacion.

¿Una red puede servir para rechazar en un ángulo igual una pelota de football? Lo dudamos mucho. Si fuera un tablado ó cualquier cosa firme, quizás tendría razon Iruth.

No fué el Albion quien dijo que había triunfado, fué el señor juez que así lo decidió despues del espléndido goal que hizo Poole 3 minutos antes de concluirse el segundo período de juego, y que Fabre no pudo atajar. Está enterado Mr. Iruth?

Sobre el derecho de protesta que quiere atribuirse al Club Peñarol nada tenemos que decir.

No seguiremos mas adelante; solo diremos que el señor juez puede revestirse con cuanta insignia quiera y Iruth puede protestar desde la mañana hasta la noche; pero lo cierto es que el Albion ha ganado y que el Club Belgrano jugará con él el 15 de Agosto y no con el Peñarol.

«*Au revoir monsieur*».—*Spectator*.

MUNICIPALIDAD

Aniversario del Ecuador—El gobierno ha comunicado á la Junta que el dia 10 del corriente deberá enarbolar en el edificio de la corporacion el pabellon nacional por ser aniversario de la independencia de la República del Ecuador.

La medida deberá hacerse extensiva á todas las dependencias municipales.

Retiro de renuncias—Los señores Agustin J. Moratorio, Rufino T. Dominguez y Diógenes L. Latorre, han resuelto aceptar la invitacion que les hizo la Junta de que retiren sus renuncias del cargo de miembros de la Comision Auxiliar de los Pocitos, en virtud de haberles satisfecho las explicaciones que les dió la corporacion por nota de fecha 25 de Julio ppdo.

Medallas conmemorativas—La Junta ha autorizado á la Comision Departamental de de Instruccion Primaria para mandar acuñar veinte mil medallas, destinadas á los alumnos de las escuelas públicas y que les serán entregadas el 25 de Agosto próximo.

El sobrante de medallas que alcanzará á unas tres mil, se pondrán en venta al precio que la Comision considere apropiado.

La inspeccion de animales—En las solicitudes de los señores Juan M. O'Neill y Luis I. García pidiendo permiso para depositar toros en locales especiales en virtud de haber existido en la Inspeccion Municipal animales atacados de fiebre aftosa,—la Junta resolvió en su última sesion autorizar al director de salubridad para que permita,—en el caso especial,—que la observacion se practiquen en los puntos que se indican,—con la expresa salvedad de que el hecho no constituye precedente.

El director de salubridad ha hecho extensiva la concesion en idénticas condiciones al señor Irureta Goyena que lo había solicitado.

Podas de plátanos—La Direccion de Parques y Jardines ha distribuido las siguientes podas de plátanos:

1,500 el señor Amaro J. Cuneo; 500, á la señora Dolores Folle de Gomez; 2000 á la Comision Auxiliar de La Paz; 1500, al señor Adolfo Artagaveytia, para la cabaña Las Acacias; 1000 para el señor Enrique Artagaveytia; 400 al jefe de la Estacion Molles; 1500 al señor Alfredo B. Rodriguez; 2000 al doctor Antonio Harán; 1000 al señor Nicasio Amsixeras; 500 á la señora Paula Conde de Guillot.

Movimiento de caja—La Junta giró ayer á favor de la Jefatura de la Capital por $ 1017.25, importe del 50 o/o del producto del impuesto de guias de tránsito terrestre, durante el mes de Julio ppdo.

—La tesorería municipal continuó ayer el pago del presupuesto de Mayo.

Entregó además en cuenta corriente al Banco de la República $ 12.000.00 destinados al pago del cupon á vencerse del empréstito.

Iniciacion de un sumario—El procurador municipal doctor Javier Mendivil, acompañado del señor Federico Möller de Berg se trasladó ayer á las 8 a. m. á la oficina revisora de guias de tránsito de la estacion del Ferrocarril Central á fin de iniciar la instruccion del sumario elevado por la Junta. Permaneció allí hasta las 11 a. m., revisando los libros de la oficina. Hoy á la misma hora continuará la tarea á su cargo.

Desecacion de una laguna—En un escrito de vecinos de la zona comprendida entre las calles Bella Vista y 19 de Abril, denunciando la existencia de una laguna que constituye un foco de infeccion,—la Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se practiquen algunos de los trabajos aconsejados por la Inspeccion Municipal para remediar el inconveniente denunciado.

Jardines en el Prado—La Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto que tan pronto como se termine la poda del arbolado de las calles Soriano y Maldonado, el personal de obreros se traslade al Prado para formar nuevos jardines en la ribera del lago de aquel paseo público.

Las calderas de la Luz Eléctrica—No pudo verificarse ayer la conferencia anunciada entre el director de alumbrado y el presidente del consejo de administracion de la Luz Eléctrica, por insistencia de este último para cambiar ideas respecto del estado de las calderas de la Usina y del Arroyo Seco.

La reunion se efectuará hoy ó mañana á mas tardar, pues como se trata de un asunto de importancia para la Junta, ésta tiene interés en que se adopten á la mayor brevedad todas las medidas que pueda aconsejar la prevision.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 3 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Luis A. de Herrera, para practicar aberturas, Rondeau esquina Asuncion.

Pedro Turena, para refaccionar, Ibicuy 325.

Teatros

Solís—El debut de la ópera—Es opinion general, que nos espera una animada temporada de ópera.

Por de pronto, nos aseguran que para la funcion de hoy, pocas son las localidades que quedan en boletería.

La compañía lírica ha elegido para la noche del debut la hermosa ópera de Halévy «Ebrea,» en la cual tomarán parte todas las primeras partes.

La funcion de esta noche, será sin duda, un verdadero éxito.

Teatro Cibils—Se puso anoche en escena la obra «Juan José» del valiente escritor republicano—produccion que por su doctrina, por sus tendencias modernistas, provocó allá en la península ibérica tan candentes discusiones.

Las opiniones fueron bien diversas, pero al fin de numerosas críticas razonables y benevolentes unas, intemperantes y agresivas otras; el público, imparcial juez que rara vez se equivoca en estos asuntos, dictó su fallo favorable y la obra atrevida—pero justa—triunfó y se impuso á tal extremo que su solo camino constituye aliciente sobrado para llevar al teatro—allá—numerosa concurrencia, en que figuran todas las clases sociales.

La interpretacion fué excepcional, y el señor Bueno desde el principio hasta el fin, justificó plenamente que su nombre y su fama se hallan cimentados sobre bases graníticas y con su maravilloso dominio del arte dramático supo cautivar al público que le dispensó una entusiasta ovacion, haciéndole salir varias veces al palco escénico y tributándole ruidosos bravos y aplausos.

Los demás artistas muy bien, sobresaliendo la Calderón y la Boisgontier que hizo una Isidra soberbia, capáz de dislocar al mas indiferente.

Y el público..... esperando alguna publicacion *sugestiva*.—*V. Cebrian y Diez*.

San Felipe—Con éxito se estrenó anoche en la tercera seccion la zarzuela «Las buenas formas».

Fueron muy aplaudidos la Colóm, Carrasco, Perdiguero y Salvani.

La tiple, Concepción Castro que debió debutar anoche no lo hizo por dificultades sobrevenidas á último momento. Lo hará hoy, tomando parte en la interpretación de las zarzuelas «La viejecita» y «El duo de la Africana».

Para hoy se ha combinado este programa: «Las buenas formas», «María de los Angeles», «La Viejecita» y «El duo de la Africana».

Mañana se efectuará el beneficio del tenor cómico señor Perdiguero.

Casino—Debutaron en el Casino Oriental dos cantantes francesas: Ironné Mallet, cantante cómica y Mlle. Lecomte, cantante á diccion. Ambas fueron muy aplaudidas.

La Lecomte tiene buen repertorio de «chansonette».

Los demas números del programa bien.

Proximamente habrá debut.

Movimiento marítimo

El Alfonso XIII—Este vapor de la compañía Trasatlántica Española, salió antesayer á las 2 p. m. de Cadiz con destino á nuestro puerto.

El ministro en la Capitanía—Ayer á las 2 p. m. S. E. el señor ministro de Guerra y Marina estuvo en la Capitanía del Puerto, inspeccionando las reformas hechas en el cuerpo de guardia y las que se efectúan actualmente.

Valizamiento del Santa Lucía—Ha sido pasado á informe de la Capitanía General de Puertos el sumario instruido con motivo de la varadura del vapor Resguardo, ocurrida hace algunos dias en las Piedras del Arriero (rio Santa Lucía).

Este trámite tiene por objeto oir el informe de aquella reparticion con respecto á la actual ubicacion de la boya que debe señalar el citado escollo, boya que, segun las declaraciones que obran en el sumario, se encuentra fuera de su sitio, atribuyéndose á esta causa el accidente ocurrido al vapor.

Hemos oido numerosas quejas con respecto á deficiencias en el valizamiento del Santa Lucía, lo que [illegible] el tráfico de embarcaciones aumenta continuamente en dicho rio.

—El Resguardo de la Barra de Santa Lucía va á colocar en aquel paraje una boya, á fin de que las embarcaciones que suban ó bajen el rio fondéen allí para recibir la visita, en vez de mantenerse bordejeando como lo hacen actualmente obligando al bote del Resguardo á andar atras de ellas.

Código Internacional de Señales—La Comandancia de Marina ha informado con respecto al nuevo Código Internacional de Señales para la marina,—remitido por la legacion británica al gobierno,—adhiriéndose á las reformas proyectadas por el «Board of Trade» y aceptadas ya por las principales potencias marítimas.

El nuevo código debe empezar á regir desde 1901, y el detalle de sus banderas ya lo hemos hecho conocer de nuestros lectores hace algún tiempo.

El Duchessa di Génova—Por falta de agua no pudo salir ayer de Buenos Aires el paquete italiano Duchessa di Génova, que debía zarpar hoy de nuestro puerto para Europa.

La agencia espera nuevas noticias sobre dicho buque en la mañana de hoy.

Contrabando apresado—El oficial de bahía del Resguardo, señor Rafael Mendez Latorre, descubrió ayer á las 7 1/2 a. m. en la sentina de una chata del tráfico del puerto, un contrabando consistente en dos barriles y doce damajuanas de vino, de los que se incautó dando cuenta á su superior.

Se dispuso la instruccion de un sumario para el esclarecimiento del hecho, y una vez terminado se adjudicará el contrabando á su captor, previo pago de los derechos aduaneros.

El Corsario y el Nile—Con fecha de ayer el patron del vapor del tráfico Corsario formuló una declaracion ante la Capitanía del Puerto, manifestando que ha leido con extrañeza la que hizo el agente del vapor de la Mala Real «Nile», pues estando el vapor á su mando al costado de barlovento de éste, con mas de cien personas á su bordo el dia 4 del corriente, no ocasionó avería ninguna á la escala ni á otra parte del Nile, como lo pueden atestiguar los señores don Eduardo Cooper y familia, Callerizo, ingeniero Brooks, Ponce, varios señores del Ferrocarril Central y otras personas, quienes podrían decir que, á pesar de la resaca que había á estribor del paquete británico, se embarcaron y desembarcaron sin inconveniente alguno y no vieron que se produjera el desperfecto á que alude el agente de aquel.

Y agrega, que aunque eso hubiera sucedido, los que conocen la rada exterior saben perfectamente que es ridículo hacer reclamaciones de ese género, pues aun con calma no es difícil que ocurran accidentes por los continuos cambios de marea, de lo que no puede hacerse á nadie responsable.

Los pasajeros del Satellite—Ayer de mañana salió el vapor Corsario para la isla de Flores, conduciendo provisiones y correspondencia, y al regreso trajo á los pasajeros del vapor brasilero Satellite, que cumplieron la observacion sanitaria de cinco dias, impuesta á las procedencias de los puertos del sur del Brasil.

Carga al agua—El patron de la lancha núm. 406, ampliando su declaracion de fecha 7 del corriente, hace constar que los 7 barriles de miel de caña que cayeron al agua al costado del vapor brasilero Satellite, pertenecen á la marca S. T. C.

—Durante la descarga del vapor argentino Ida cayó al agua media barrica de yerba marca Newton, siendo recogida en aparente buen estado.

Mal viaje—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra del tráfico núm. 223 y declaró: que en viaje de Santa Lucía para este puerto con cargamento de trigo, á las 5 p. m. del dia anterior, encontrándose á la altura de Punta Espinillo refrescó el viento reventando la escota de la trinquetilla y quedando la embarcacion sin gobierno mientras se reponía aquella, en cuyos momentos varios golpes de mar inundaron la cubierta. Temiendo tener averías en la carga hace esta declaracion para salvar su responsabilidad y la de su representado.

Depósitos indicados—Agosto 8—Vapor aleman Bonn: Aduana Nueva núm. 3.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Reglamento telegráfico—El señor Juan Rampon, jefe del Telégrafo Nacional, se ocupa en la reduccion de un reglamento destinado á regir el servicio de despachos de acuerdo con lo estipulado en el nuevo convenio al respecto que se celebró ultimamente entre el Brasil, la Argentina y nuestro país.

El aniversario del Ecuador—El ministerio de Gobierno se ha dirigido al Correo, invitándole á izar el dia 10 del corriente la bandera nacional por ser esa fecha aniversario de la independencia de la República del Ecuador.

Aumento de recompensa—El señor Antonio Gilardoni, encargado del Buzon vecinal núm. 36 establecido en la calle 18 de Julio 431 ha solicitado de la Direccion G. de Correos que se le aumente á 10 o/o el beneficio de 5 o/o que goza actualmente por concepto de comision sobre la venta de valores postales.

Varias noticias

Asociacion americana de la paz

Tuvo lugar anoche en el Ateneo de Montevideo la anunciada reunion de las personas que han adherido á los fines de la Asociacion americana de la paz, con asistencia de los señores: Ildefonso García Lagos, Máximo Tajes, José Pedro Ramirez, Pablo De-María, Juan Cárlos Blanco, Antonio María Rodriguez, Nicomedes Castro, Eduardo Vazquez, Carlos María de Pena, Duvimioso Terra, Carlos Honoré, Luis Piera, Tomás Howard, Carlos García Acevedo, José Serrato, José Solari, Juan Zorrilla de San Martin, Eduardo Acevedo, Luis Piñeyro del Campo, Benjamin Fernandez y Medina, Carlos Gurmendez y Alfredo Bastos.

Despues de algunas palabras explicativas del doctor García Lagos, quien presidía la reunion, en union de los señores doctores José Pedro Ramirez, Pablo De-María, general Máximo Tajes, y doctor Antonio María Rodriguez, se declaró instalado el Centro del Uruguay con todas las personas que ya se han adherido y con las que en adelante manifiesten su adhesion.

Fué confirmado en sus funciones el Comité provisorio, compuesto de los señores que presidian, integrado con los doctores Carlos María de Pena y Duvimioso Terra, estableciéndose que la distribucion de cargos se hará por el mismo Comité y que la renovacion se practicará por terceras partes cada año.

El Comité quedó autorizado para nombrar dos secretarios.

Cámara de Comercio francesa

Bajo la presidencia del encargado de negocios de Francia Mr. Gilbert reunióse anoche en el Club Francés la Cámara de comercio francesa para constituir su comision directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, A. Roux; Vice, P. L. Barberousse; secretario, Mr. Battyre; tesorero, Mr. Guerin.

Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Agosto 8 de 1900—Al cónsul general del Paraguay en Montevideo—En las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en el estado sanitario de esta capital, segun informe del Consejo Nacional de Higiene.

Alcanzando á veinte dias, se declarará extinguida la peste.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

Puerto de Montevideo

LLEGADA DEL INGENIERO SEÑOR GUERIN

Abordo del paquete francés «Italie» llegó ayer á nuestra ciudad el distinguido ingeniero francés señor Guerin acompañado de un hijo suyo, tambien ingeniero, que viene en calidad de secretario particular.

Mr. Guerin es el apoderado general de la sociedad constituida en Francia por los señores Couvreux, Allard, Coiseau, Dollfus, Duparchy y Viriot, bajo la denominacion de «Société entreprise du port de Montevideo»—que ha presentado propuestas, como es sabido, para la construccion de nuestra gran obra portuaria.

Para que pueda apreciarse la importancia de dicha sociedad damos á continuacion las principales obras públicas realizadas por ella:

Dragaje del canal de Suez.

Puerto ruso de Kertch.

Los muelles de Constantinopla.

Puerto de Leixoes, cerca de Oporto.

Puertos de Sfaix, de Sousse, de Oran, de Bilbao, de Siris. Bizerte. Bruges (Bélgica).

Construccion del *bassin* de Algeria y todo su puerto.

La referida sociedad ha designado en calidad de agente entre nosotros al señor Pesce, estrechamente vinculado á nuestro alto comercio.

El señor Pesce presentará mañana al ingeniero Guerin al ministro de Fomento y probablemente pasado mañana al señor presidente de la República.

Proveeduría de Lazareto

Esta tarde á las 4 y 1/2 p. m. se reune el Consejo N. de Higiene, para resolver con respecto á las propuestas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Del lijero estudio que hemos hecho de estas propuestas, inaceptables todas resulta: que la presentada por el actual proveedor don Félix Revello supera á las otras siendo, sin embargo, muy inferior á las que se presentaron en el segundo llamado á licitacion, incluso la del propio señor Revello y la de don Santiago Garavagno.

El primero ofreció en aquel entonces cobrar 110 pesos mensuales menos, por la alimentacion del personal militar y sanitario, que paga el Estado, y además entregar 3500 pesos con la condicion expresa de emplearlos en la construccion de varias obras cuyos planos imponía á la aceptacion del Consejo N. de Higiene.

Ahora ofrece el señor Revello 51 pesos mensuales y 3000 al contado, es decir, 53 pesos mensuales y 600 al contado menos que en su propuesta anterior.

La propuesta Garavagno, que como tuvimos oportunidad de demostrarlo, era la más ventajosa de las que se presentaron en la segunda licitacion, ofrecía una rebaja de 155 pesos mensuales en la alimentacion del personal oficial y el 5 o/o de las entradas brutas, lo que representaba una entrada de más de *siete mil quinientos pesos* para el Estado, durante el término del contrato.

El Cerro de Montevideo

Es notorio que el Cerro es uno de los puntos de los alrededores de la ciudad que mas llama la atencion de las personas que nos visitan por vez primera, porque todos suponen y muy fundadamente que desde su cima se pueden contemplar los mas hermosos panoramas; la ciudad en su conjunto, las quintas de las inmediaciones el rio Santa Lucía en su barra, que es de una hermosura notable, el puerto, etc.

Muchos extranjeros y personas que llegan á la capital se dirigen al Cerro creyendo que les será fácil alcanzar su cumbre; pero los obstáculos que presenta el camino de acceso á la fortaleza son tales, que muy pocos—por no decir ninguno—llegan hasta la fortaleza, desde donde se pueden apreciar en conjunto los paisajes y vista que ofrece la capital y sus alrededores.

Teniendo en cuenta esos hechos y considerando que la afluencia de «touristes» puede llegar á ser un factor de importancia en la villa del Cerro, el presidente de la comision auxiliar de esa localidad, doctor Viacaba, ha tomado la iniciativa de un proyecto de indudable utilidad y á cuya realizacion, fácil por otra parte, deberá contribuir el Municipio, pues dotará á la capital de un paseo hermoso y lleno de atractivos.

El proyecto consiste en practicar los trabajos necesarios para la apertura de un camino que conduzca desde la falda del Cerro hasta su cumbre, como existen en todas las ciudades que tienen elevaciones de terreno en sus cercanías, y para el efecto el ingeniero señor Bastos ha practicado las medidas técnicas del caso, habiendo ya formulado un trazado completo del camino á construirse.

El dia 7 del corriente el doctor Viacaba y el ingeniero municipal señor Montero y Paullier recorrieron los parajes por donde ha de cruzar la via de comunicacion estudiada por el señor Bastos, pudiendo comprobar que éste en su labor ha procedido con el mayor acierto, aprovechando todas las circunstancias y disposiciones naturales del terreno á fin de facilitar en lo posible la realizacion del proyecto.

Los estudios practicados por el ingeniero Bastos responden no solamente á las necesidades de la buena vialidad del camino, sinó que el trazado tiene en cuenta el acarreo de las mayores facilidades á los viajeros y las mejores perspectivas estéticas que pueda proporcionar la ascension á la fortaleza.

Una vez que se obtenga la aprobacion de la Municipalidad para emprender los trabajos, y los medios que no han de ser muchos, porque la obra tal como se ha encarado es fácil y hacedera, segun lo hemos ya dicho,—los iniciadores se preocuparán de proyectar la ornamentacion que ha de darse á la Avenida, plantándose árboles á sus costados y demas arreglos,—con lo cual se dotará á la ciudad de un paseo lindísimo y atrayente pues unirá á los encantos de las vistas panorámicas que desde él se podrán disfrutar, la necesaria navegacion en vaporcito hasta la falda del Cerro—cruzando la bahía junto á los buques fondeados, espectáculo este siempre nuevo,—hará que no solamente los extranjeros lo visiten sino tambien las familias de nuestra sociedad.

Insistimos por lo tanto en la conveniencia de que la Junta preste su inmediata sancion al proyecto, facilitando los medios necesarios para su realizacion en breve plazo y así Montevideo podrá agregar á sus paseos uno que, por lo menos, será al poco tiempo tan frecuentado como los existentes.

Junta Electoral

Ayer fué aplazada la reunion que debía celebrar la Junta Electoral. La corporacion se reunirá probablemente mañana, pues tiene á despacho gran cantidad de asuntos.

Apesar de lo asegurado hasta la tarde de ayer, no había presentado su renuncia del cargo de miembro de la Junta, el señor Severo Machado, pero es probable que dimita en el curso de la corriente semana.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL DIARIO)

De los departamentos

SALTO

EL FOMENTO DEL PARTIDO COLORADO. EL GENERAL VILLAR

Salto, 8—Anoche se constituyó el directorio del ad-hoc del partido colorado bajo la presidencia del general Villar.

Por mocion del coronel Córdoba el directorio acordó por unanimidad el cargo de presidente honorario é perpétuo, al iniciador de la obra señor Aníbal Rembat, en reconocimiento de su labor y esfuerzos desplegados para asegurar el éxito de la iniciativa.

—El general Villar partió hoy para su estancia.

De la Argentina

CABO CONDENADO—CONCURSO DE TIRO—PROFESOR MERITORIO—LOS FUNERALES POR HUMBERTO I—LAS PROCEDENCIAS DE SANTOS Y ASUNCION—EL SEÑOR AUGUSTO COELHO—CARRERAS SUSPENDIDAS—PROBABLE DUELO.

Buenos Aires, 8—El consejo de guerra Permanente ha condenado á ocho años de presidio al cabo Martín Arenas, del 11.° de caballería, por desobediencia al sargento é insubordinacion al teniente Gonzalez.

—En el reciente concurso de tiro al blanco en el Tiro Federal, se han distinguido los sargentos de línea Sierra, Cándido Martinez, Eduardo Caminos, Cárlos Roberson. En las series limitadas, Sierra hizo 173 puntos.

—Entre los maestros y profesores de esta ciudad se ha formado una comision en favor de la idea de recompensar al ilustrado y querido profesor normal Emilio Olive director de la escuela superior de niños del 5.° distrito que hace 5 años tiene ambas piernas paralizadas y sufre grandes dolores.

No obstante se hace arrastrar en un carrito dirigiendo con pasion la escuela que tiene 21 maestros y 973 niños.

—Se siguen activamente en la catedral los trabajos de ornamentacion para los funerales de Humberto.

Todas las columnas y arcadas están cubiertas de riguroso luto. El catafalco será iluminado á luz eléctrica.

En un gran cuadro de terciopelo granate se colocará una gran corona del soberano debajo de la cual una F. y en la base del túmulo hay esculpidos los principales hechos históricos de la vida del rey Humberto.

Los artistas de la Ópera harán hoy un ensayo en la catedral bajo la direccion del profesor Vanzo.

Es enorme el pedido de invitaciones para asistir, pero no podrán caber mas de 1500 personas.

Concurrirán á las exequias todos los miembros del P. E., Legislativo y Judicial, el Cuerpo Diplomático y otros altos funcionarios civiles y militares.

El arreglo interior del templo es en extremo severo.

Toda esta noche se trabajará en la ornamentacion.

Harán honores tres cuerpos de infantería y 1 de caballería.

La misa será rezada oficiando el vicario capitular acompañado de los canónigos y dignidades del Cabildo Metropolitano.

Encabezarán el duelo el ministro de Italia y el obispo Romero. Monseñor Sabatucci que tiene el carácter de décano del cuerpo diplomático ocupará entre éste el puesto de honor. Durante la misa la orquesta de 100 profesores dirigida por el maestro Vanzo ejecutará composiciones de Beethoven, Haendel, Wagner y Rossini principales artistas de la ópera cantarán diversos trozos sagrados.

La policía ha tomado medidas oportunas para evitar aglomeraciones ó cualquier otro incidente que pudiera resultar grave dada la concurrencia enorme que asistirá á las exequias.

También se dice que se colocará á inmediaciones del templo varios agentes de policía secreta para vigilar á individuos sospechados de anarquistas.

—En la semana próxima se dictará un decreto declarado limpio el puerto de Santos y dejando sin efecto las cuarentenas.

De Asuncion comunican no ocurre novedad y que si en 4 ó 5 dias más no sufre alteracion alguna el estado sanitario el gobierno dará por desaparecida la peste.

—Se embarcó hoy el señor Augusto Coelho en el Duchessa di Génova.

—A causa del mal estado de la pista, la Comision del Jockey Club suspendió las carreras anunciadas para hoy en el hipódromo de Palermo.

—Ayer ocurrió un incidente entre los señores Carmelo de Urieste y el señor N. Gutierrez, motivada por la expedicion llevada á cabo por el primero en busca de Ibarreta. Parece que habrá un duelo.

CONCURSO INTERNACIONAL DE ESGRIMA—FIESTA DE SANTA CLARA—COSECHA QUE PROMETE—BANCO HISPANO-AMERICANO—LA LANGOSTA Y LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 8—El Club Gimnasia y Esgrima proyecta realizar á fines de año un concurso internacional en el que tomarán parte gimnastas y esgrimistas de varios países.

—El domingo se celebrará con toda solemnidad en la Iglesia de San Juan la fiesta de Santa Clara patrona de los ejercicios de la Reconquista de Buenos Aires.

Un batallon de línea formará en la calle Alsina.

—Telegrafían del Rosario que el estado de las sementeras es magnífico.

La cosecha promete ser excelente si no sobrevienen heladas ni langosta.

—Por iniciativa del director gerente del Banco de Gijon (España) se constituyó en Madrid una sociedad de crédito denominada Banco Hispano Americano con un capital de 100.000.000 de pesetas.

Establecerá una fuerte sucursal aquí.

—Comunican de Santa Fé que se tropieza con muchas dificultades en los centros agrícolas para organizar las comisiones que dirijan los trabajos de la destruccion de la langosta. Los vecinos se niegan á aceptar los cargos, evitando responsabilidades por la falta de pagos á los jornaleros que ocupan.

La fiebre aftosa desapareció completamente.

Perú

DIMISION DEL MINISTERIO

Lima, 8—El gabinete ha dado su dimision colectiva.

Chile

DEBILIDAD CEREBRAL DE ERRAZURIZ—EN HONOR DE CÉSAR GONDRA—EL SERVICIO OBLIGATORIO

Santiago, 8—Personas dignas de crédito y que tienen ciertas vinculaciones con el presidente de la República aseguran que éste ha vuelto á desmejorarse en condiciones que no permitiránle reasumir el mando en fecha determinada.

Errázuriz padece de una manifiesta debilidad del cerebro á tal punto de no poder sostener conversacion.

De Valparaíso donde como sábese se halla el presidente, dicen que éste proyecta un viaje á Tongoi tratando con ello de reponerse.

Realizarlalo, se agrega, en el blindado Blanco Encalada.

—Una gran manifestacion y un banquete proyecta la juventud estudiantil en honor á César Gondra, ministro del Paraguay, así que éste llegue á Santiago.

—El proyecto del diputado Yañez sobre servicio militar obligatorio que se diferencia poco del que presentó el gobierno quedará probablemente sancionado esta noche en la cámara de diputados pasando en seguida al senado.

Brasil

CRÍTICAS AL MINISTRO DE LA GUERRA—CRIMEN MACHADO—REGLAMENTACION DE FACTURAS Y CONOCIMIENTOS—CASOS DE PESTE.

Rio Janeiro, 8—Toda la prensa comenta hoy las críticas hechas ayer en el Senado al ministro de Guerra por el mariscal Barreto, quien censuró al gobierno con motivo de las promociones de jefes y los cambios hechos en la oficialidad de los cuerpos de línea.

El tema agradará á los diarios y vuelve á discutirse nuevamente la oportunidad de las medidas adoptadas por el ministro general Mallet.

—Ha terminado en el proceso del crímen el sumario levantado con motivo del ruidoso asesinato Machado. La causa pasará mañana al fiscal respectivo.

—Se ha dado un decreto reglamentando la expedicion de las facturas y conocimientos que se verificarán entre los cónsules del Brasil en el extranjero.

—Ayer se descubrieron 6 casos de peste y ocurrieron 5 defunciones.

Francia

Los estudios del profesor Ligniéres

París, 8—Comprobado científica y experimentalmente el descubrimiento del microbio de la tristeza bovina realizado por el profesor Ligniéres director del laboratorio bacteriológico de la asociacion de hacendados de Buenos Aires, la sociedad de los agricultores de Francia en su sesion de anoche resolvió concederle un premio honorífico.

Este consiste en una medalla de oro á la cual acompaña un diploma y una nota firmada por el presidente de la asociacion el marqués Vogüe. En el próximo número del boletín mensual de la asociacion se dará cuenta en extenso de los estudios y conclusiones á que ha llegado el profesor Ligniéres.

La via más corta hácia la China

París, 8—El vapor Bretagne de la Compañía Trasatlántica partió hoy del Havre después de haber estado detenido por la huelga de los foguistas. El gobierno puso á disposicion de la compañía foguistas de la marina de guerra que fueron necesarios y la compañía aceptó, embarcándolos enseguida.

En el Bretagne partió el teniente de navío Tqueniller con pliegos de instrucciones para los jefes de las fuerzas en China. Este señor cruzará los Estados Unidos y se embarcará en San Francisco.

Se calcula que llegará á Taku en 23 dias en vez de 40 que se emplean por la via de Suez.

Niños fallecidos

París, 8—Las estadísticas del registro civil demuestran que con los calores excesivos, 1003 niños han fallecido en esta capital en el espacio de 15 dias.

Confraternidad con los españoles

París, 8—Dicen de Arcachon que en aquella ciudad continúan los festejos en honor de la escuadra francesa del Mediterráneo, que bajo el mando del almirante Fournier ha hecho escala en dicho puerto para luego seguir viaje á Tolon.

La llegada del cañonero español «Vasco Nuñez de Balboa» ha sido motivo de grandes manifestaciones de confraternidad, no solamente entre los marinos de ambas naciones, sinó por los habitantes de Arcachon.

Turquía

Construccion de contratorpederos

Constantinopla, 8—El gobierno otomano acaba de encargar á los astilleros Ansaldo de Génova, la construccion inmediata de diez grandes contratorpederos.

España

Las medidas contra el anarquismo

Madrid, 8—El presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, ha negado que el gobierno de España trate de tomar iniciativas contra el anarquismo.

Crée el señor Silvela que la iniciativa corresponde á Italia donde se han llevado á cabo los hechos recientes y el anarquismo ha cundido, como lo demuestran los atentados realizados en Europa por súbditos italianos.

Fabricante suicidado

Madrid, 8—Anuncian de Bilbao que el señor Jauregui, director de la importante fábrica de hierro y acero de la razon social Hijos de J. J. Jauregui, se ha suicidado.

Arrendamiento de explosivos

Madrid, 8—La reina regente María Cristina ha firmado esta mañana la convencion sobre arrendamiento de los explosivos.

Huelga terminada

Barcelona, 8—Ha terminado hoy la huelga de los empleados de los ferrocarriles de esta ciudad.

Norte-América

Candidatura de populistas rehusada

Nueva York, 8—M. Foune ha rehusado la candidatura populista á la vice-presidencia que le ha sido ofrecida.

Ladrillos babilónicos

Filadelfia, 8—El doctor Hilprecht jefe de la comision enviada por la Universidad de Pensilvania á las ruinas de Babilonia para hacer excavaciones ha escrito una carta en que anuncia que se han desenterrado en Nippur 23.000 ladrillos esculpidos que constituyen un archivo histórico que se remonta hasta dos siglos antes de Jesucristo.

Italia

Los funerales—Naciones representadas—Actos de sentimiento

Roma, 8—Las naciones que estarán representadas en los funerales reales, son las siguientes: Alemania, la República Argentina, Austria-Hungría, Baviera, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Montenegro, Países Bajos, Perú, Portugal, Rumania, Rusia, República de San Marino, el reino de Sajonia, Servia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Además, todas las colonias de italianos en el extranjero designan sus representantes especiales.

Todavía es posible que otras naciones resuelvan enviar su representacion á Roma.

La carroza fúnebre que llevará el féretro real está toda tapizada en su interior de terciopelo con franjas de oro y catenta en el dosel el monograma del rey.

La corona de hierro de los reyes lombardos estará depositada sobre un reclinatorio al pié del cual se levantará una cruz de plata.

El féretro cubierto con banderas tricolores y cintas de los mismos colores, estará rodeado por guirnaldas de margaritas.

La corona de hierro irá escoltada por 4 personajes y unos lacayos llevarán detrás de ellos 4 poltronas para los descansos. En los ángulos de la carroza habrá 4 asas de apoyo para los lacayos. El interior de la carroza estará cubierto con paños negros adornados con flecos de oro y de plata. Se ha decidido que en el panteon entren solamente las banderas de los regimientos, debiendo quedarse en el portón las de las numerosas sociedades que formarán el cortejo.

—Los soberanos y la reina viuda han decidido pasar el primer período de su luto en el castillo de Pollenzo.

Se anuncia que la reina Margarita llegará á esta capital á las 5 de la tarde y que asistirá á la ceremonia fúnebre que se efectuará el jueves próximo.

El príncipe Danilo de Montenegro hermano de la reina Elena ha llegado á esta ciudad y fué recibido enseguida por los soberanos.

—Comunican de Bari que un tal Felice Ferro, anciano de 71 años y guerrero de la independencia se ha suicidado, envenenándose, en el cementerio de esta poblacion. El hondo sentimiento que ha producido á Ferro el asesinato del rey Humberto, ha sido la causa de su desesperada resolucion.

El cortejo fúnebre

Roma, 8—Anuncian de Monza que esta noche saldrá de allí para esta capital el tren fúnebre que trae los restos del rey Humberto.

Carta de Bovio

Roma, 8—Dice el honorable Bovio en una carta que cree conveniente adherirse sin restricciones á las honras que la cámara ha decretado para el rey Humberto pues no hay razon para sustraerse al cumplimiento de una manifestacion de piedad y cortesía exigida por la nacion y su representacion parlamentaria.

La carta contiene estas palabras:

«Me adhiero plenamente á la declaracion hecha por usted, por Gattorno y por otros de nuestros amigos al dia siguiente del que ocurrió el crímen. Si puedo moverme iré yo mismo, en caso contrario enviaré al presidente de la Cámara un telegrama de adhesion á todas sus proposiciones, pues esto no disminuye en nada nuestra fé... » Indica solamente que nuestro programa se ha reducido en el fin y es tremendo desechando absolutamente todos los recursos que riñen con la civilizacion y con la conciencia nacional.

Deberíamos acaso temer el juicio de algunos cuando procedemos como hombres honrados? Otros hay que tienen el triste valor de matar... Porque nos faltaría á nosotros hasta conciencia para protestar? Que digan lo que quieran los demás. Yo sé que el hombre honrado y civilizado no pierde su carácter, al contrario, considero como una señal de oprobio el temor de manifestar lo que uno siente.

El regicida Bressi

Milan, 8—El regicida Bressi ha vuelto á la calma despues de la crisis. Ha tenido momentos de buen humor, ha hablado animado con sus guardianes y ha repetido á las personas con quienes puede hablar, su teoría de que todos los explotadores deben ser muertos; de vez en cuando grita: «Mueran los explotadores!... y explica luego esta exclamacion con una exposicion de sus teorías.

El regicida no quiere ser fotografiado.

Comunican de Florencia que el hermano de Bressi que se encuentra detenido en la cárcel de aquella ciudad, ha hecho importantes declaraciones sobre la manera cómo Cayetano el regicida se ejercitaba al tiro de revólver.

En los campos de Prato colocaba á distancia de 20 metros un palo que le servía de blanco y se ponía á disparar. No perdía un solo tiro.

Algunas veces ataba al palo un pequeño trozo de madera y se complacía en hacerlo volar con una bala.

Los anarquistas

Roma, 8—Han sido condenados en Perusa y Turin dos individuos respectivamente á 17 y 10 meses de prision por haber hecho la apología del regicidio.

—Se encuentra moribundo en el hospital de Terni un agente de seguridad pública á quien hirió de una puñalada un anarquista en circunstancias en que el agente trataba de arrestar á su heridor.

—Uno de los comisarios de policía de esta capital señor Manfroni fué esta mañana al barrio Vecchio, barrio popular de esta capital, para arrestar al anarquista Adolfo Rizzo cuya captura estaba ordenada.

Rizzo se negó á abrir la casa á la policía, corrió á refugiarse en el techo y allí se atrincheró.

Se espera la órden de allanamiento.

Tambien fueron presos el comerciante Gronzo, llegado hace poco de Buenos Aires, el que ha sido arrestado en Centillo y el obrero Furno, arrestado por idéntica razon en Ivrea.

En Turin ha sido condenado por apología del regicidio, á la pena de un año de prision, un tal Doménico Borghezio, y otros dos han sido aprehendidos por la misma causa.

El tribunal correccional de Perusa ha aplicado la pena de 17 meses de detencion al farmacéutico Carlazzi quien alababa la obra de Bressi.

Por el mismo motivo ha sido arrestado en Caserta el obrero Bizcione.

De Chivisni informan que un cochero apellidado Amertero ha sido reducido á prision por habérsele visto pisotear una moneda con la efigie de Humberto I á quien dirigía palabras injuriosas. Amertero ha sido condenado á ocho meses de prision.

En esta capital ha sido arrestado un individuo que pegaba carteles anarquistas en las paredes cerca del palacio real, en los carteles se amenazaba de muerte al rey Víctor Manuel III. La policía al registrarlo se le halló un revólver y un puñal. Se han realizado prisiones de muchos individuos conocidos como anarquistas entre los cuales se encuentran Diotallevi uno de los que fueron presos como cómplices de la tentativa de Acciarito para matar al rey Humberto.

Muchos otros que se habian bajado á Venecia han aprehendidos en aquella ciudad. De Trieste telegrafían que ha sido arrestado en esa ciudad un tal Solipinovich por apología del regicidio. Se le encontraron varios carteles y proclamas anarquistas.

La guerra en China

A vuelta con los ministros en Pekin
La batalla de Peitsang

Washington, 3—Los diarios de la tarde anuncian que el gobierno de los Estados Unidos, ha enviado un telegrama al Taung-Li-Yamen, haciendo al gobierno de China responsable de lo que pueda ocurrir al ministro Conger y al personal de la legacion de Pekin.

Dicen que ese despacho está redactado en términos muy enérgicos y equivaldría casi á un ultimatum.

Londres, 8—Telegrafían de Berlin que el gobierno aleman ha recibido tambien hoy un telegrama de Pekin de la legacion que tiene allí, pero ese despacho segun se asegura nada dice de importancia.

Roma, 8—El gobierno recibió un telegrama del ministro italiano en Pekin, marqués Salvago Raggi, confirmando los detalles ya conocidos por los telegramas de las demás Legaciones, pero agregando que treinta franceses y diez italianos segun parece continúa defendiendo las misiones católicas situadas al norte de la ciudad, con cuyo punto son difíciles las comunicaciones.

Washington, 8—Despues del telegrama enérgico enviado al Taung Li-Yamen, el ministro de Estado envió un telegrama de respuesta al ministro americano Conger.

Londres, 8—El cónsul inglés en Tientsin, telegrafió al gobierno con fecha 6, que Peitsang, localidad situada en el camino á Pekin, ha sido ocupada por los aliados y que los chinos están en plena retirada.

Londres, 8—El secretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores, M. Brodrick, comunicó hoy á la Cámara de los Comunes que el gobierno ha recibido un telegrama de Mr. Claude Macdonald, de fecha 3 de este mes, diciendo que ha recibido el despacho cifrado enviado dias pasados es aquí por intermedio del ministro chino.

Comunica luego que los chinos han cesado de bombardearlos desde el 16 de Julio pero que la fusilería aunque intermitente continúa y que los europeos y norteamericanos refugiados en las legaciones han tenido hasta el principio de las hostilidades hasta el momento de expedirse este mensaje 60 muertos y 112 heridos y que unas 200 mujeres y niños se encuentran refugiados en la legacion de la Gran Bretaña.

El gobierno de China hasta ahora rehusaban autorizacion de telegrafiar al ninguno cuerpo diplomático.

M. Brodrick dijo despues á que el despacho de Mr. Macdonald que esta mañana anunciaba la seguridad de que el representante de Inglaterra sigue salvo. Esta declaracion fué acogida con grandes aplausos por la cámara.

París, 8—M. Delcassé recibió un telegrama del cónsul de Francia en Tientsin, M. de Bezaure fechado el 5 del corriente transmitiendo el texto de un decreto expedido en Pekin el dia 2. En este decreto el gobierno imperial declara que los ministros extranjeros residentes en Pekin se encuentran bien con sus vidas garantidas por las fuerzas imperiales y que partirán para Tientsin bajo escolta tan pronto como manifiesten el deseo de hacerlo.

Washington, 8—El gobierno ha recibido otro telegrama del ministro en Pekin Mr. Conger de fecha 2 del corriente diciendo que el gobierno chino insiste en querer que los diplomáticos abandonen á esa capital.

Mr. Conger agrega que eso equivaldría á una muerte segura y concluye comunicando que las tropas imperiales hacen fuego continuamente y que los víveres y municiones de que disponen en las legaciones refugiados en las legaciones son muy escasas.

Berlin, 8—«La Koelnische Zeitung» anuncia que el field mariscal aleman conde de Waldersee ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas internacionales que operan en China.

Londres, 8—Telegrafían de Yokohama que hoy se ha recibido en este puerto la noticia del desembarco de una division del ejército japonés la 3.ª salida del Japon para China en la bahía de Shanghai Kuang bajo la proteccion de varios buques de guerra franceses japoneses y americanos reunidos allí.

Nueva York, 8—El general Chafee, jefe de las fuerzas de Estados Unidos en China, ha telegrafiado al presidente Mac Kinley haciéndole saber que se necesita urgentemente mas artillería para llevar á cabo la campaña emprendida contra Pekin.

Se preparan esos elementos para enviarlos pronto.

Londres, 8—Telegrama de Tien Tsin fechado el 5 del corriente, comunica que la batalla de Peitsang que empezó y siguió el dia 4 todo el dia 5 continuaba el 6. La totalidad de las fuerzas de los aliados 18.000 hombres habian entrado en combate.

Los chinos desalojados de la primera línea de trincheras se habian refugiado en una segunda defendida en su frente por un ancho glacial casi infranqueable para la infantería y completamente para la artillería.

Por esta causa la artillería de los aliados formada de pequeñas piezas de desembarco y cañones de campaña colocados á distancia máxima, era ineficaz contra las obras levantadas por los chinos y resultaba un estéril derroche de municiones.

Las trincheras de la segunda línea mas poderosas y mejor construidas que las de las primeras tienen segun referencias de los prisioneros abrigos casamatados para los soldados y están defendidas por artillería de campaña y algunas piezas de grueso calibre.

Una columna de las tropas aliadas formada de japoneses y fuerzas británicas de la India marchan hácia el norte con el propósito de flanquear las posiciones chinas.

Otra columna se interpone entre Pei-Sang y Tientsin. La opinion dominante es que la accion lejos de ser una victoria para los aliados como se dijo al principio, resulta casi un contraste que exige un esfuerzo y muchas mas tropas para ser reparado.

Inglaterra

En Sud Africa—Deseos de Krüger

Londres, 8—Consta como un hecho, casi oficialmente anunciado, que el presidente Krüger se ha dirigido al mariscal Roberts anunciándole el deseo de poner término á la guerra.

Manifiesta que el anhelo de ahorrar á su país la prosecucion de una campaña que sería más devastadora y ruinosa que durante el tiempo transcurrido desde el principio de la guerra, lo impulsan á hacer esta proposicion y le pide quiera transmitirle las condiciones que exige la Gran Bretaña.

Las informaciones agregan que Lord Roberts contestó que sus instrucciones le impedian entrar en ningun género de negociaciones mientras hubiera un solo hombre en armas en los territorios de la colonia de Orange River y del Transvaal.

Agregó que indicaba al presidente Kruger se dirigiera al gobierno de la Gran Bretaña por medio de los representantes del Transvaal en Europa. Entretanto agregaba el comandante de las fuerzas británicas continuarían las operaciones sin tener en cuenta la comunicacion que acaba de recibir.

El emisario que trajo la proposicion y recibió la respuesta volvió dias despues trayendo de parte del presidente Kruger la proposicion de rendicion y desarme de todas las fuerzas en armas en el Transvaal y Orange siempre que fueran aceptables las condiciones que fijara la Gran Bretaña y las promesas que se hicieran para el futuro estado de ambos estados.

Pedía el mariscal Roberts que trasmitiera esta proposicion a su gobierno por cuanto con ella se iniciaban las gestiones para arribar á una de las soluciones previstas en sus instrucciones.

El presidente Kruger se encuentra actualmente en Lydenburg.

Consta que el mariscal Roberts ha trasmitido al gobierno el mensaje de Kruger y que ha sido convocado un consejo de gabinete en Osborne para tratar el asunto.

Cañones para Turquía

Londres, 8—«The Standard» publica un telegrama de Essen anunciando que la fábrica alemana de Krupp ha recibido de Turquía una órden de 228 cañones destinados á renovar la actual artillería de la flota turca de acorazados.

Ex-ministro muerto—Suicida

Londres, 8—Un telegrama de Budapesth anuncia que ha fallecido hoy Mr. Szavary D. Skany, ex-primer ministro de Hungría.

Otro telegrama de Viena anuncia que el honorable Greavener, agregado de la embajada británica en aquella capital se ha suicidado.

Bélgica

El viaje del rey por las costas de Noruega

Bruselas, 8—Se han recibido aquí detalles sobre el reciente viaje del rey Leopoldo á las costas de Noruega.

Durante la travesía del yate real sufrió un gran temporal y hubo momentos en que ya se daba el buque por perdido.

La presencia de ánimo de que ha dado pruebas el rey en esta ocasion, la encomian mucho los oficiales y la tripulacion del yate.

Durante los momentos difíciles, la serenidad del rey ha sido tan grande que, en lugar de ocuparse de sí mismo, trataba de infundir valor á los marinos.

Alemania

El emperador Guillermo y los obreros

Berlin, 8—El emperador Guillermo ha otorgado condecoraciones á quince empleados de la campaña de navegacion North German Lloyd por la diligencia que demostraron en el asunto de los vapores recientemente salidos con tropas para la China y al entregar las condecoraciones [illegible] á los obreros [illegible] que en nada hace [illegible] servicios que mas necesita [illegible], [illegible] un sentimiento de honor.

El [illegible] órgano del partido socialista, [illegible] Nunca se [illegible] á los obreros [illegible] hay [illegible] del trabajo [illegible].

Contra los anarquistas

Berlin, 8—Se asegura que el [illegible] anarquistas [illegible] Humberto [illegible] en la formacion [illegible] de policía internacional [illegible].

Ese reglamento [illegible] anarquistas [illegible] primeras horas despues del arresto.

Para la primera vez [illegible] prueba [illegible] de un complot [illegible] por los menos [illegible].

Las penas no serán inferiores á 6 meses de prision.

Comerciales

Londres, 8—El interés del descuento particular ha bajado á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fondos se cotizaron á 92 1/4 por ciento anual.

Londres, 8—El trigo ha subido á 28 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 8—El lino se cotiza á 51 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 8—El maíz se vendió á 20 chelines y 3 peniques, las 480 Libras.

Amberes, 8—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores á 4.42 1/2 francos el kilo para Setiembre y á 4.47 1/2 id para Diciembre.

Amberes, 8—El trigo ha subido á 16 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El lino se vendió á 33 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El maíz se cotiza á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 8—El trigo ha subido á 127 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 8—El cambio sobre Londres se cotiza á 10 1/2 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 8—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 37 1/2 y el cambio á 17 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 8—Los trigos superiores se han vendido de pesos 5.65 á 5.80, id buenos de 5.35 á 5.65, id regulares de 5.50 á 5.70, id inferiores de 5.15 á 5.35.

Se vendieron 580.000 kilos.

—El maíz amarillo se vendió de ps. 3.90 á 4.30. Se han vendido 450.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 15/16 y el comercial á 48 1/16 á 48 1/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.50 á 9.20, por ovejas de 5.50 á 7.00, por borregos de 2.75 á 3.10.

—Juan Hughes vendió á Julian Frers y Ca. 400 novillos á ps. 41.

—El vapor Zeta llevará 15.000 reses de capones y 1.500 cuartos vacunos de campaña, para Las Palmas.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 236.50.
Idem, para fin de mes, 237.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 73.20.
Idem idem, para el 9, 73.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1868, al contado, 71.00.
Idem idem 1868, para fin de mes, 71.30.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 50.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 230.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.10 1/2 á 4.11.
» Bélgica, 5.05.

—Salen Vénus y Labrador.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.00 y cerró á 236.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.40 y cerró á 235.90.

Policía

Pelea y heridas—En la esquina de Piedras y Perez Castellanos se tomaron anoche en pelea á puñetazos José Veiga y Juan Camuraga.

Veiga recibió una herida en la cabeza producida por golpe al caer sobre el cordon de la vereda.

Fué llevado al Hospital y Camuraga á la Jefatura.

—Bernardo Darrechon tuvo la original idea ayer de tomar un palo y partirlo en la cabeza de don Juan Polli sin que mediara motivo alguno para la agresion.

El suceso ocurrió en el cruce de los caminos San Antonio y Santa Lucía, 19.ª seccion.

Darrechon fué remitido á la Jefatura.

Escándalos y desacatos—Francisco Bula y Arturo Varela se encuentran presos desde anoche por haber promovido escándalo y desacatado á la autoridad en momentos en que circulaban por la calle Santa Teresa.

—J. P. Ojenard entró anoche al almacen de Pedro Larrauturú, Sierra 90, y promovió un gran escándalo; rompió una mesa de mármol y amenazó no dejar sana ni una copa ni botella de las que había en el mostrador.

Fué aprehendido y de la comisaría fugó volviendo á caer en manos de los agentes momentos despues.

Se le remitió á la Jefatura.

Varias noticias—En la 5.ª seccion fué aprehendido ayer Lucas Cardoso acusado de robo de una pollera y unos pañuelos, á Juana Sanchez.

—La Jefatura de Treinta y Tres remitió á la de la capital á Juan M. Crisa ó Cabrera para ser pasado al Hospital. Viene preso.

Remitió tambien á la menor Aquilina Barbosa para ser puesta á disposicion del Juez Ldo. Departamental.

—Por fijar avisos en las paredes fué detenido anoche Nicolás Quertino.

—Manuel Torres, el oficial platero que fué herido antes ayer por Francisco Russerie y que se halla en el hospital, sigue mejor.

Russerie hasta anoche á las dos no había sido aprehendido.

Incendio—A las dos de esta madrugada empezó un incendio en un depósito de carros, cajones y otros útiles por el estilo situado en la calle Santa Teresa esquina Misiones.

Tan prontamente acudieron los bomberos, avisados con muchísima actividad por la policía de la seccion, que el fuego estaba dominado á las 3 a. m.

Las pérdidas fueron de escasa importancia.

Curación del señor Robledo

(DEL DIARIO «EL HERALDO», BOGOTÁ)

El respetable joven señor José J. Robledo J., de Manizales, Departamento de Antioquia, República de Colombia, ha hecho recientemente la relación que más adelante insertamos para conveniencia de muchos de nuestros lectores.

Recibimos [illegible] idénticas á la que hoy publicamos [illegible] en muchos [illegible] á observar [illegible].

«Por espacio [illegible] ñor Robledo [illegible] neral, desgano [illegible].

Como lo [illegible] dé, me tomé [illegible] mento Médico [illegible] ne Co., explicándoles [illegible] contestacion [illegible] do un magnífico [illegible] unido á las Píldoras Rosadas del doctor Williams, me [illegible].

Deseo significar [illegible] Williams Medicine Co. [illegible] neas y decir [illegible] Rosadas del doctor Williams [illegible] dio para muchos [illegible] gen constante [illegible]. Esto lo digo [illegible] sino tambien [illegible] específico [illegible] fica con los mejores resultados.

(Firmado) José J. ROBLEDO J.

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países, donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza, palpitacion del corazon, anemia y piel lívida, debilidad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por excesos ó errores de la juventud.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Ganadería y Agricultura

Conservacion de los huevos—Se han pregonado muchos medios para conservar los huevos, y no es raro ver, de vez en cuando, extensas listas de procedimientos, nuevos y antiguos, en revistas, diarios, etc.

Se habló de la cal, del yeso, del silicato de sosa y de potasa, de la gelatina, de la salmuera, del aceite, de la grasa, etc.

Todas esas sustancias, menos la grasa, no pueden dar el resultado preciso.

La albúmina, que constituye la clara del huevo, tiende á secarse, á endurecerse [illegible] tanto, los alimentos, [illegible] humedad, tiene [illegible] la que contiene [illegible] se sin podérselo [illegible] yema se seca [illegible].

Por otra parte [illegible] munican un gusto [illegible] comestible.

El aceite [illegible] ponerse [illegible] resulta nada [illegible].

Queda la grasa [illegible] ducto en cuestion [illegible] suceda que [illegible] cho más el [illegible] vado.

En vista de [illegible] mercosas preparaciones [illegible] vamos á describir [illegible] sorprendimos [illegible].

Notorio es [illegible] á la introduccion [illegible] billan la cáscara [illegible] traduzca el [illegible] servarse por [illegible].

La solucion [illegible] triba, pues, en [illegible] ta que intercepte [illegible] dora como para [illegible] que, como todos [illegible] gran facilidad [illegible] cuales se encuentran [illegible].

No es un solo [illegible] indicar; son dos [illegible] solemos procedimiento [illegible].

Helos aquí [illegible] y, á primera vista [illegible] esfuerzo, la [illegible] miento.

Primer modo: Segun el número de huevos que se quiera conservar, se echa mano de una cantidad de alpiste bien limpio, el cual se esteriliza al calor de un horno.

En un cajon ú otro envase adecuado, se forma, en el fondo, una capa de alpiste de unos 10 centímetros de espesor, se acomoda la primera capa de huevos cuidando de que quede un espacio de 10 centímetros tambien á cada costado del envase, á fin de que ese espacio sea ocupado por el alpiste al terminar la operacion.

Encima de la primera capa de huevos, se echa otra capa de alpiste, menos espesa (2 ó 3 centímetros) y se sigue así, indefinidamente hasta llegar á distancia de 10 centímetros de la tapa ó, mas bien dicho, abertura. Ese espacio de arriba se llena con alpiste. De esa manera, el cajon queda rodeado, en todos sus costados, por una espesura de alpiste de 10 centímetros que, por sutil que sea el aire, éste no llega nunca á penetrar.

El envase así preparado se coloca en un paraje fresco y al abrigo de la humedad.

Se comprende que lo esencial está en operar con huevos absolutamente frescos; pues si, despues de seis ú ocho meses, se quiera tener el producto fresco, es preciso que éste lo sea desde el principio de la operacion.

El otro procedimiento aún mejor que el que acabamos de explicar, consiste en sustituir el alpiste con un polvo grosero de carbon de leña. El carbon enaucia, es cierto; pero es de una insipidez absoluta, nada higrométrico y constituye [illegible].

[illegible]

Cosecha de trigo—[illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] Ministerio de Agricultura publicará, dentro de breves dias, un informe [illegible] que en el año agrícola del trigo de la cosecha de 1899-900, hasta el 15 de Julio último.

[illegible]

Segun los mismos registros la [illegible] de Santa Fé, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, asciende á 3.232 el número de trilladoras que [illegible] cosecha [illegible] del 15 de Julio [illegible].

El resumen de las 2232 libretas presentadas [illegible] 1.818.000 toneladas [illegible] de trigo, en esta república, de la cosecha 1899-1900.

El consumo y la semilla se calcula en 870.000 toneladas, habiendo quedado, por consiguiente, [illegible] toneladas disponibles para la exportacion [illegible].

[illegible]

FOLLETIN (7)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

mos á tiempo de arreglarlo todo. El entregaros muerto ó vivo es cuestion de detalle, y voy creyendo que me tiene mas cuenta entregaros muerto.

Horrible como había sido el espectáculo de Tousac destrozando con sus garras la garganta del perro, no me produjo el estremecimiento que entonces agitó mi cuerpo.

Sentia tanta compasion como desprecio por aquel infortunado joven, nacido para el estudio, para artista quizás ó para poeta, é impulsado por una voluntad mas poderosa que la suya á ensayar un papel tan impropio de él como de un niño.

En aquel momento perdoné á Lesage la mala partida que me había jugado y el egoísmo con que había querido sacrificarme. Al oir la fria amenaza de su compañero se había arrojado al suelo y allí permanecía temblando y gimiendo, mientras el terrible viejo, sin dejar de sonreirse cínicamente, le dirigía el cañon de la pistola. Jugó con aquel cobarde indefenso como un gato con un raton; pero en su mirada inexorable vi acercarse el momento de la catástrofe, vi el dedo que se aprestaba á disparar...

Horrorizado, incapaz de presenciar sin protesta aquel asesinato á sangre fria, empujé violentamente la puertecilla y me precipité en la habitacion. Iba á interceder por la víctima cuando se oyó afuera súbito rumor de voces y pasos.

—¡En nombre del Emperador! gritó una voz vibrante, seguida de ruido de armas y de un tremendo golpe contra la puerta que la arrancó de sus goznes y dió con ella en tierra.

El viento seguía soplando furiosamente. A corta distancia de la puerta vi un grupo de soldados á caballo, y el en umbral un jefe de alta graduacion, á juzgar por su galoneado y magnífico uniforme de húsar y por la distincion y arrogan la de su porte. Era alto y delgado, y el elegante uniforme azul claro y plata, con botas hasta la rodilla, le sentaba admirablemente.

Sin dignarse tocar el sable cuya empuñadura brillaba á la luz de la lámpara, sin saber qué peligros podían amenazarle, nos contempló tranquilamente y su rápida mirada abarcó despues todo el interior de la cabaña. Pálido, de hermosas facciones y con largo y retorcido bigote, su aspecto y su aire resuelto me hicieron formar de él muy favorable opinion.

—¿Y bien? preguntó. ¿Qué tenemos aquí?

El mas viejo de mis dos compañeros volvió á guardar la pistola en el bolsillo del pecho.

—Este es Luciano Lesage, dijo.

El húsar miró con desprecio al hombre postrado en el suelo.

—¡Bonito conspirador! exclamó. ¡Levántate, cobarde! A ver, Gerardo, encárgate de él y llévalo al campamento.

Un oficial muy joven y dos soldados entraron en la choza con gran ruido de espuelas y se llevaron al preso arrastrando, casi desvanecido.

—¿Donde está el otro, Tousac?

—Mató al perro y se escapó. Lesage hubiera huido tambien á no impedírselo yo. Si hubierais traido al perro bien sujeto, los dos estarían ahora en nuestro poder; pero no se ha perdido todo y creo, coronel Lasalle, que merezco vuestros elogios.

Al decir esto se adelantó tendiendo la mano, pero el coronel giró rápidamente sobre sus talones.

—¿Oís, general Savary? preguntó mirando hacia el grupo de soldados. Se ha escapado Tousac.

En el círculo de luz formado por la lámpara vi aparecer un arrogante joven, alto y moreno. La contraccion de sus facciones revelaba el pésimo efecto que le producía aquella noticia.

—¿Dónde está? ¿Dónde hallarle? preguntó.

—Huyó hace más de un cuarto de hora.

—Pero si es que entre todos los conspiradores no hay hombre mas peligroso que Tousac. El Emperador se pondrá furioso. ¿En qué direccion huyó?

—Supongo que habrá tomado tierra adentro.

—¿Y quién es éste? preguntó el general Savary señalándome con el dedo. De vuestros informes dedujo que sólo hallaríamos dos aquí, señor...

—Prefiero que no se citen nombres, interrumpió precipitadamente el interpelado.

—Lo comprendo, dijo el general con sarcasmo.

—Os hubiera dicho que esta cabaña era el lugar de la cita, pero no se decidió así hasta el último momento. Os dí los medios de seguir el rastro á Tousac, pero dejasteis escapar al perro. En mi opinion, general, tendreis que responder al Emperador por la manera como habeis dirigido esta expedicion.

—Eso, señor mio, es asunto nuestro, dijo el general severamente. Entre tanto, no me habeis dicho quién es este individuo.

Me pareció inútil ocultar mi nombre, porque tenía encima una carta que lo hubiera revelado desde luego.

—Me llamo Luis de Laval, dijo con orgullo.

Confieso que en Inglaterra nosotros los emigrados nos habíamos exagerado nuestra propia importancia. Creíamos que la Francia entera se preguntaba cuando nos dignaríamos volver, mientras que en realidad Francia había olvidado casi por completo nuestra existencia, para dedicar su atencion á la rápida marcha de nuevos é ingentes sucesos. El jóven general Savary no pareció hacer gran caso de mi aristocrático nombre, pero lo apuntó en su cartera.

—El señor de Laval no tiene absolutamente nada que ver en el asunto, dijo el espía. La casualidad lo ha traido aquí en malhora para él, y yo me hago cargo de su persona y de hacer que acuda en cuanto sea citado.

—De que lo citarán no cabe dudar, dijo el general. Entre tanto, necesito á todos mis soldados para la persecucion del fugitivo, de modo que si vos respondeis de él con vuestra persona no me opongo á dejarlo en vuestras manos. Yo os avisaré cuando lo necesite para que lo lleveis al campamento.

—Estará siempre á las órdenes del Emperador.

—¿Hay algunos documentos en este casucho?

—Los han reducido á cenizas.

—Gran lástima es.

—Pero tengo copia de todos ellos.

—¡Magnífico! Vamos, Lasalle; cada minuto que pasa vale mucho y ya nada tenemos que hacer aquí. Que se disperse la fuerza y quizás demos caza todavía á ese criminal.

Ambos jefes salieron arrastrando los sables y sin hacer caso alguno de mi compañero. Oí las imperiosas órdenes, el choque de las armas al montar los soldados y el trote de los caballos, que se alejaron rápidamente hasta quedar todo en silencio.

El viejecillo se llegó á la puerta con reposado paso y aunque la obscuridad era casi completa pareció querer asegurarse de la direccion que habian llevado los soldados. Despues volvió á donde yo estaba y me miró de arriba abajo, diciendo con su eterna burlona sonrisa:

—Vamos, joven, no direis que no hemos representado unos cuadros vivos muy interesantes; y creo que bien podeis darme las gracias por el asiento de primera fila que os he proporcionado para ver la funcion con toda comodidad.

—Os estoy profundamente agradecido, caballero, dije vacilando entre la aversion que me inspiraba aquel hombre y la gratitud que le debía. No sé cómo expresaros mi reconocimiento.

Me miró con expresion muy singular y dijo:

—Ya tendreis oportunidad de agradecérmelo mas tarde. Por lo pronto, como sois ó decís ser nuevo en estos parajes y como yo soy responsable de vuestra persona, lo mejor será seguirme y pronto estaremos en lugar donde podreis dormir con toda tranquilidad.

CAPITULO VI

EL SUBTERRÁNEO

En el hogar quedaban apenas algunos tizones encendidos y mi compañero apagó la lámpara, de modo que á los diez pasos de la puerta perdí de vista aquella funesta cabaña, en la que había recibido tan extraordinaria bienvenida y corrido tales aventuras.

Había disminuido la fuerza del viento, pero caía una lluvia fina y helada que hizo apretar el paso á mi guía, muy conocedor sin duda del terreno. Por mi parte, mojado y rendido como me hallaba, le seguía en silencio con mi hatillo debajo del brazo, pensando en los extraños sucesos que acababa de presenciar.

Aunque joven, había oido en Inglaterra innumerables discusiones políticas entre mis compatriotas y conocía perfectamente la situacion. Sabía que la reciente elevacion de Bonaparte al trono de Francia había exasperado á la reducida pero formidable faccion de los jacobinos y republicanos avanzados, que veian como único resultado de sus esfuerzos para acabar con el reino la formacion de un imperio. Ni más ni menos; destrozada la corona de las ocho flores de lis, surgía otra más alta todavía, que ostentaba por remate un globo y una cruz.

Por otra parte los partidarios de los Borbones, entre quienes había pasado mi juventud, veian con no menor disgusto que sus adversarios el entusiasmo con que la gran masa del pueblo francés aclamaba aquel paso final, aquella salida definitiva del caos para entrar en un período de órden. Aunque guiados por móviles muy opuestos, los más violentos representantes de ambos partidos tenian de comun el odio á Napoleon y el firme propósito de acabar con él sin reparar en medios. De aquí una serie de conspiraciones cuya base radicaba casi siempre en Inglaterra; y de aquí tambien el empleo de numerosos espías por parte de Fouché y Savary, sobre quienes pesaba la inmensa responsabilidad de velar por la vida del Emperador.

La suerte me había depositado en tierra de Francia al mismo tiempo que á un conspirador desesperado y me había permitido ver en ejercicio la fuerza y los medios de que se valía la policía imperial para burlar á los asesinos y á sus amigos. Al pensar en mi dolorosa marcha por aquella ingrata costa, en mi llegada á la cabaña y el descubrimiento de las cartas y proclamas, en mi captura por los conspiradores seguida de la cruel agonía bajo la formidable zarpa de Tousac y por último en la rápida sucesion de escenas que había presenciado, la muerte del furioso lebrel, la llegada de los soldados, la prision de Lesage, me decía que no en vano se hallaban mis nervios en un estado de sobreexcitacion increible, que amenazaba acabar con las pocas fuerzas que me quedaban.

Mi principal preocupacion en aquel instante era averiguar los propósitos del hombre temible en cuya compañía me hallaba. Su conducta y su actitud no me hacian aborrecible. Había podido apreciar toda la bajeza y artería de su proceder para conmigo [illegible] compañeros y [illegible] y cínico toda [illegible] bastaba recordar [illegible] apuntando al [illegible] par él. Pero [illegible] que cuando [illegible] derme sin re[illegible] cólera del tem[illegible] salvarme. Con[illegible] biera podido [illegible] cho propio en [illegible].

Yo no era conspirador, pero ¿cómo probar[illegible]lo? Tan inexplicable era aquello y [illegible] confundía y preocupaba [illegible] rrer en silencio [illegible] resolucion súbita [illegible] su conducta.

Lo primero [illegible] impedía ver [illegible] lona, cual si [illegible] vertida como [illegible].

—Vamos, que [illegible] cas, señor... [illegible] marcas?

—De Laval.

—Justo; señor de Laval. [illegible] tuosidad [illegible] juventud. Que [illegible] menes y os co[illegible] guar la razon [illegible] una pregunta [illegible]. Hace tiempo que [illegible] el silencio es [illegible] cura me parece [illegible].

—Sean cuales [illegible] obrar así, dije, [illegible] salvado la vida. [illegible] momentos no [illegible].

—No hay cosa [illegible] decimiento á un [illegible] me costó trabajo [illegible].

—No necesito [illegible] dijo secamente [illegible] sospechar, con [illegible] biera convenido [illegible] mismo modo [illegible] cirme que si o[illegible].

—Creo que [illegible] ojos al ofrecerosyo la mano, como lo hizo ese imbécil de Lasalle.

El llamarle coronel cree en la figura de servir al Emperador en los campos de batalla y de arriesgar por él su vida; [illegible] y de vivir entre grandes [illegible] y como si [illegible] nos hubieran [illegible] creo como servir [illegible] que nosotros no [illegible] menor descuido [illegible] con esos quienes [illegible] cumplido caballero, el soldado [illegible].

—¿Por vida del [illegible]! continuó con fiero arranque; por [illegible] ese Lasalle [illegible] y [illegible] que [illegible] si fueran [illegible] yo el [illegible] verdadero servidor del Emperador. [illegible] Emperador hablaré [illegible] bien [illegible] á todo [illegible] Pero [illegible] que [illegible] no [illegible] pagaré.

—De Laval.

—Justo, eso. Nunca recuerdo el nombre. ¿Conque opinais sobre el particular como el coronel Lasalle?

—Asunto es ese sobre el cual no puedo expresar opinion fundada, contesté. Lo único que sé es que os debo la vida á vuestra oportuna intervencion.

Aquella pregunta hubiera dado á la muy cruel [illegible] á mí, no hubieramos sorprendido al aquel momento el eco de dos pistoletazos [illegible] distancia. Nos detuvimos por silencio de la noche.

—Eso significa que han visto á Tousac, dijo mi compañero; pero dudo que le hayan cogido. Tiene una fuerza y una agilidad [illegible]. Si [illegible] peligroso.

—Confieso que no tenía el menor deseo de hablar [illegible] á verme más largo [illegible] á donde menos desarmado; [illegible] lo cual asimilé el [illegible].

—A pesar de todo, dijo, es Tousac de [illegible] á carta cabal, cosa no muy frecuente [illegible] ella se ha [illegible] Revolucion la apoyaron con franceses y sencillos.

kilos con un rendimiento de 600 kilos por hectáreas; 8102 hectáreas sembradas de avena han producido 9.829.377 kilos, con un rendimiento de 1213 kilos por hectáreas; en 6196 hectáreas sembradas se cosecharon 5.558.779 kilos de cebada, siendo el término medio del rendimiento de 856 kilos por hectárea: de alpiste se sembraron 5216 hectáreas que produjeron 3.553.217 kilos, dando un rendimiento de 681 kilos por hectárea. 1113 hectáreas de centeno dieron una cosecha de 887.325 kilos, cuyo rendimiento medio es de 797 kilos por hectárea; de alfalfa hay 1592 hectáreas cuya produccion en semilla ha sido de 345.729 kilos, y el rendimiento medio, 217 kilos por hectárea.

La produccion más fuerte en trigo y lino es la de Santa Fé; la de Buenos Aires viene despues, pero la supera en la de la avena, cebada, alpiste, centeno y semilla de alfalfa. De esta última, la provincia de Buenos Aires es, puede decirse, la única productora seria.

El total de chacras es de 8179 en Buenos Aires; 11.471 en Santa Fé y 2151 en Córdoba.

Son muchos é importantes los datos que consigna esa obra estadística. Nos concretamos, por ahora, á publicar en globo los informes que contiene, esperando que salga á luz el libro anunciado, que será de gran utilidad para todos, por cuanto da á conocer de la manera más aproximada posible el estado de nuestra agricultura.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 8 a. m. en el e critorio frente á la Tablada. De 193 novillos mestizos, especiales para abasto.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

Comesaña y Pose. A la 1 p. m. De las existencias de la casa de compra y venta establecida en la calle Colonia núm. 413, esquina Tacuarembó.

Pedro Baridon. A las 2 p. m. para señoras en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandi 283. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés, etc, y á las 3 p. m. para hombres, de mercaderías de estacion etc.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio con frentes á las calles Mal Abrigo y Municipio. Area superficial 235 metros. Precio $ 1 500. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 172, frente á la calle Miró. Area superficial 132 metros 82 decímetros. Precio $ 3.250. Escribano Luis Q. Cardozo.

De la mitad Este de la manzana núm. 170 del pueblo Victoria, La Teja, frente á las calles Rio Negro y Yi. Area superficial 3989 metros 41 decímetros. Precio $ 500. Escribano José Ferreira.

De un solar con edificios sito á inmediaciones del Arroyo Seco frente á la calle San Carlos núm. 51. Area superficial 358 metros, 91 decímetros. Precio $ 1599. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un campo situado en 6.ª seccion de San José. Area superficial 183 hectáreas, 27 áreas, 30 metros, 10 decímetros. Precio $ 8800. Escribano, Carlos Ma. Silva.

De un terreno y edificio situado en la Aguada frente á la calle Magallanes. Area 7 metros, 87 centímetros de frente por 10 metros de fondo. Precio $ 1500. Escribano. Luis Rossi.

De un terreno y edificio de altos, situado en la calle Andes núm. 278. Area superficial 659 metros, 68 decímetros, 29 centímetros. Precio $ 15200. Escribano, Pedro Moreno.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 850 al 9 ojo anual; $ 1300 al 8 40 ojo id; $ 2300 al 8 ojo id; $ 2150 de pró[illegible]; $ 200 [illegible] y $ 400 al 1 ojo mensual.

CENTROS Y CLUBS

Casino Uruguayo—Este progresista centro recreativo ofrecerá á sus asociados un baile familiar, que se efectuará el dia 21 del corriente en los salones que ocupó el Instituto Verdi, calle Arapey número 213.

El registro de invitaciones quedará abierto hasta el dia 15 en la secretaría del centro, calle Reconquista núm. 109.

Diversiones Criollas—Esta sociedad, formada por jóvenes de buen humor, se ha trasladado á un cómodo local, en la Piazza Bianchi, el cual será inaugurado el 25 del corriente, con una fiesta íntima.

Tambien se ha empezado á ensayar una bien organizada orquesta, y se prepara un cuadrito de aficionados para dar algunas representaciones dedicadas á las familias de los socios.

Sociedad La Tersipcoriana—Se avisa á los señores socios que en esta secretaría, encuéntrase abierto el registro de inscripcion de señoritas para la tertulia que se celebrará el 8 de Setiembre próximo en los salones de la Sociedad Francesa.—*El secretario.*

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ha solicitado mesa para rendir exámen general de ingeniero de Puentes y Caminos el señor Juan P. Fabini.

—Ayer se reunieron los doctores Da-María, Williman, Lapeyre, Montero Paullier, Manuel B. Otero y Zorrilla de San Martin; el señor Acevedo Diaz manifestó que por razones de última hora no podia asistir.

El tribunal examinador de acuerdo con las bases sancionadas en el Consejo para oir ese concurso, ordenó y sorteó los temas que han de servir para la tésis que presentarán los opositores. Asi mismo el tribunal procedió á la apertura del trabajo escrito presentado oportunamente por los concursantes, el cual pasó á estudio de los miembros del tribunal.

Este se volverá á reunir el sábado á las 3 de la tarde, para dar comienzo al primer acto del concurso.

Los opositores están citados para hoy á las 12 con el objeto de comenzar los trabajos escritos.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.110 $ nominales á 48.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

115 acciones á 14.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Títulos Hipotecarios séries C

1.000 $ nominales á 49.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.50, al contado; 400 á 14.60, para fin de mes; 250 á 14.80, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Setiembre; 15.010 á 48.40, al contado; 23.500 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 66.90, al contado; 3.000 á 67.00, id id; 27.000 á 67.00, para mañana; 70.000 á 67.00, para fin de mes; 10.000 á 67.40, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes; 10.000 á 68.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.80, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 67.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

9.500 $ nominales á 66.90, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 1.410 á 48.40, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.60, para fin de mes; 200 á 14.70, id id; 50 á 14.60, para mañana; 500 á 14.80, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 167.00, para el 10 del corriente; 20.000 á 67.40, para fin de Setiembre; 30.000 á 67.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.00, para mañana; 20.000 á 68.10. para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para mañana; 3.000 á 68.00, al contado.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el **Específico Etéreo Antireumático** de su invencion, para una afeccion reumática de carácter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, han bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufria, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S.S.

Firmado—Francisco F. Campon.

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c., Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRÓNICA

Compra de un campo—Ha llegado de Trinidad el señor Pedro Harriague, que fué á esa villa á ultimar la compra de una importante fraccion de terreno situada en el departamento de Flores, lindera á la estancia de su propiedad.

El campo adquirido era de don Gabriel Conderu y unido al que ya poseia el señor Harriague, convierte el establecimiento de éste en uno de los mas importantes del departamento de Flores.

«Fraternidad Obrera»—Hemos recibido el periódico «Fraternidad Obrera», correspondiente al mes de Agosto, el que aunque en menor formato, no deja de tener variado y escogido material de colaboracion.

Aparece en sus columnas el retrato del inteligente facultativo Escolástico Imas.

Aceptacion—El señor Requena y García, nombrado por el Ministerio de Fomento para desempeñar el cargo de vocal de la comision de la fiesta de los árboles, ha remitido á esa secretaría de Estado su nota de aceptacion, prometiendo emplear en la tarea su mejor buena voluntad.

Un hombre carbonizado—El ministro de Gobierno recibió ayer un telegrama del jefe político de Colonia diciendo que en la madrugada prodújose un incendio en una habitacion de una fonda en el Rosario. Sofocado el fuego se encontró carbonizado al súbdito italiano Juan Faratier que allí dormia.

Causa del incendio se atribuye á descuido de Faratier, quien abusaba del alcohol.

Defunciones—Lucia Mesauti, oriental, 2 meses y 8 dias, Durazno 74.

Olegaria Pastor de Marenco, oriental, 13 años, soltera, Dominguez 4.

Juana Silva, oriental, 3 meses, Rivera 330.

Un feto, Juncal 161.

Nicolás Varela, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Flavio Buda, oriental, 10 dias, Asilo de Expósitos.

María Mazzuchelli de Colunna, italiana, 63 años, casada, Asuncion 7.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 4.8; Guadalupe, 5.0; San José, 1.6; Florida, 8.0; Durazno, 6.0; Porongos, 3.8; Dolores, 1.0; Mercedes, 5.0; Fray Bentos, 4.0; Salto, no llovió; Artigas, 8.0; Treinta y Tres, 7.2; Gutierrez, 9.8; Minas, 5.6; Solis, 5.9; Pan de Azúcar, 13.4; San Cárlos, 9.8; Tala, 12.0; Migues, 15.2; Pando, 7.0; Tambores, 3.0; Tacuarembó, 26.0; Bañado de Rocha, 12.0.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	759.68
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	1.81
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.41
Termómetro cgdo. á la sombra		8.3
Mínima abs		5.6
Máxima abs		10.0
Excursion.		4.4
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	7.4
Direccion del viento inf.		SE.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 11:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon número 7 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Sakkarah.—Agencia, calle Solis número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA. La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Basañez) Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25, 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26 y 31.

Para Rocha los dias once y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hermes	británico	9	Nueva York
Tijuca	aleman	10	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Cordillera	francés	10	Havre y escalas
San Agustin	español	10	Valparaiso y escalas
Sesostris	aleman	11	Valparaiso y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
Georgia	aleman	12	Hamburgo y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Valparaiso y escalas
Etruria	italiano	16	Génova y escalas
Pewitt Castle	británico	16	Nueva York
Iberia	aleman	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Oceano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Persco	italiano	19	Génova y escalas
Cap. Verde	aleman	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Belisco	británico	21	Londres y escalas
Alnwere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldenslan	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	27	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	28	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Danotter	británico	9	Amberes y escalas
Hevades	británico	9	Liverpool y escalas
Córdoba	aleman	9	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	10	Hamburgo y escalas
Philias	británico	10	Amberes
Guahyba	aleman	10	Rotterdam y Hamburgo
Pampa	francés	10	Havre y escalas
Atlantique	francés	11	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Orellana	británico	12	Liverpool y escalas
Juan Forgas	español	12	Cádiz y escalas
Sirio	italiano	14	Génova y escalas
Paraná	británico	15	Nueva York
Thames	británico	16	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	17	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	aleman	21	Vigo y Amberes
Georgia	aleman	21	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	28	Génova y escalas
Asuncion	aleman	29	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 9 de Agosto, debut con la ópera «L'Ebrea».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 12.00; id altos id, 8.00; id cazuela, id, 5.00; sillones, con entrada, 2.50; tertulias, balcon id, 2.50; id altas, id, 2.00; lunetas de cazuela, id, 1.20; delantera de paraiso id, 1.20; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0.50; entrada de paraiso, 0.60.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 9 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.° Las buenas formas. 2.ª María de los Angeles. 3.ª La viejecita. 4.° El duo de la Africana.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy jueves 9 de Agosto—Se pondrá en escena el grandioso drama histórico en tres actos, titulado: Traidor, Inconfeso y Mártir, y la aplaudida petipieza, titulada: Basta de Suegros.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Capalones.—Funcion todas las noches.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 500, esq. Ciudadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la memoria anual.

Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

Eleccion de Directorio y Suplentes.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.

El Secretario.

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentadas para la inscripcion hasta tres dias antes del fijado para la asamblea.—Art. 21 de los Estatutos. 2161-ag 17

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios activos para la Asamblea General que tendrá lugar el viernes 10 del corriente á las 8 p. m. á fin de proceder á la eleccion de nueva Junta Directiva.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2177-ag.10 *El Secretario.*

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag27 *Félix Illa,* Pro-Secretario.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los tenedores de las obligaciones hipotecarias núms. 102, 60, 136, 58, 61 y 199 que éstas serán abonadas en el escritorio del tesorero señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181.

Montevideo, Agosto 1.° de 1900.

2111-ag9 *El Secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

25.° DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

1086-ag.10.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como también las correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras los precios de suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.392, y aseguran una suma total de £ 2.203.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas [que] ascendian á £ 1.884.085 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos.	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva.	»	9.353.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2528.182, contra £ 2403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag.13-e.i.p.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, 1 juego arreos dobles, 1 silla de montar y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 10 del corriente Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, 2 cocinas fierro, escritorios, 1 division, 1 armazon, 1 mostrador, tarros de vidrio, 50 doc. tubos para lámpara, relojes hilo para zapatero, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador. 2171-ag.8

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 30 m. 65 en el Este y 33 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 44. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 134 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2123-ag.3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que edificadas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y días siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2030 j 27

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Agosto á las 8 de la mañana. Frente á nuestro escritorio en la Tablada.

198 novillos mestizos, especiales para abasto. Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

Venderemos en lotes al contado.

Para el caso de que debido á las lluvias estuviese dicha tropa retardada se venderá el viernes 10 á la misma hora. 2147-ag 5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos y naranjos.

Las plantas y árboles estarán en exhibicion la víspera del remate desde las 4 p. m.

Al mismo tiempo

1 Malacola para 1 y 2 caballos.
1 serrucho para cortar árboles.
17 arados Cliver.
60 metros caños de goma.
2 docenas tijeras de esquilar.
1 máquina para esterilizar leche.
3 arados Uruguay.
12 rejas para arados Collins y 5 anterejas.

Todos estos artículos estarán en exposicion el día sábado á las 4 p. m. 2175 ag.8

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Agosto á las 2 de la tarde En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, barandillas de escritorio, juegos de comedor de nogal, baños de fierro, puertas, jaulas y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndida mesa de billar de casin y carambola con sus tacos correspondientes, bolas de marfil y pizarron.

En seguida para cafés y almacenes

14 canastos champagne Clicquot.
36 latas galletitas.
16 cajones ajenjo y cognac Cusenier.
20 cajones azul, té fino en paquetes, encurtidos, jabon de coco, etc. etc.

Ventas al contado y artículos á la vista. 2175-ag8

Pedro Baridon

PARA SEÑORAS

Hoy JUEVES 9 y mañana VIERNES, á las 3 de la tarde. últimos remates para señora, en esta semana, todo lo mejor de la tienda

La Ciudad de Londres

283—CALLE SARANDI—283

...ido puntualidad, pues hay mucho que vender.

De noche remate para hombres, á las 8.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de **LIBROS**—De noche.—En la calle Zabala núm 155.

EL VIERNES 10 de Agosto, á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el día.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136.

El jueves y viernes de día los libros estarán en exhibicion. 2145 ag5

Alejandro Montautti

Al mejor postor — De la linda propiedad á la moderna, sita en la calle Santa Teresa 113 — Por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 10 de Agosto á las 4 p. m., en la misma propiedad; tiene de frente 10 vs por 20 ó sean 8 mts 59 cts de frente por 17 mts con 18 de fondo.

Patios y corredores de mármol, tirantería de fierro; caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos; 4 piezas corridas, 1 escritorio y comedor, cocina, water clossel y altillo; tiene algibe, cañerías para aguas corrientes, sótano en toda la casa, pileta para lavar.

Actualmente se halla desocupada, para que los interesados puedan darse cuenta de las comodidades de la propiedad.

Los títulos son de primer órden, á escriturarse en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará la suma de 200 $.

Por mas datos, Zabala 136. 2153-ag 7

Comesaña y Pose

De una casa de compra-venta—EL MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra-venta situada en la calle Colonia núm. 413 esquina Tacuarembó, consistentes en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro. 2099-ag.1.

«La Auxiliar»

EN SU LOCAL PLAZA INDEPENDENCIA NÚMS. 57, 63 y 65, COSTADO NORTE

Llevando el martillo

José Carrasnes

EL VIERNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demas objetos expuestos, y cuyo detalle es como sigue:

Un rico amueblado de comedor, todo de nogal y roble, estilo renacimiento y construccion hamburguesa; un juego de marquesitas esqueleto de nogal y oro, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 7 piezas; un piano gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas y con manubrio con 32 piezas de la acreditada marca Engelbrecht y Roch; este piano está en perfectísimo estado y ha costado 600 pesos; 4 cuadros al óleo, 2 de comedor y 2 paisajes, recomiendo muy especialmente estas cuatro telas, por ser trabajos póstumos del malogrado pintor don Miguel Jaume y Bosch; una rica consola italiana, 1 juego bebé tapizado en lampas de seda y peluch, 2 grandes bronces de arte representando «El incendio» y «La inundacion».

Juegos de sala—2 juegos de dormitorio estilo Luis XV de una plaza, soportes, columnas, ánforas, galerías de lampas, otras de terciopelo de Génova, 4 mas para comedor, espejos, juegos de mesa, alfombras, escritorios, divanes, juegos de lavatorio, farol de zaguan, brazos de cristal á gas, camas, una montura extranjera, cuadros é infinidad de muebles y objetos en general.

NOTA—La casa está en exhibicion todos los días de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

OTRA—«La Auxiliar» es la única en su que ofrece positivas ventajas, en los anticipos sobre muebles y demas objetos que se ofrezcan para ser vendidos en remate público. 2170-ag.7

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El día 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demas accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Venderemos en primer término la vía á precio por kilómetro comprendido el derecho á la concesion en las condiciones expresadas en los anuncios.

En segundo término y en lotes detallados, wagones abiertos y cerrados, zorras, 162 caballos, arreos, gran cantidad de herramientas de herrería, carpintería y talabartería, maderas, vigas, máquinas para doblar rieles, bigornia, mobiliario de las oficinas, etc. etc. Buena caja de fierro y reloj de pared.

TRAYECTO QUE RECORRE EL «NUEVO TRANVIA DE MONTEVIDEO»

LINEA PRINCIPAL—Arranca de la interseccion de la calle Patagones con Piedras y sigue por Patagones, Buenos Aires, Maciel, Santa Teresa, Maldonado, Ciudadela, Misiones, Andes, Isla de Flores, Vazquez, San Salvador, Tacuarembó, Cebollatí, Gaboto, Maldonado, Magallanes, Charrúa, Chaná, y Mal Abrigo, hasta la interseccion con 18 de Julio, su longitud es 6177 metros.

En esa longitud existen 10 desvíos y doble vía que mide 611 metros, que agregados á la extension de la línea principal resultan 7088 metres.

A mas existen varios ramales

Por Washington y Colon, desde Patagones á Santa Teresa, con una longitud de	766 metros
Por Brecha y Cámaras, desde Santa Teresa á Orillas del Plata, su longitud 952 metros mas un desvío en la calle Cámaras de 49 metros, suman	1.001 »
Por Maldonado, desde Gaboto á Asamblea, su longitud	188 »
Y por Charrúa, de Chaná á Asamblea, su longitud	491 »
	2.746 metros

que agregados á los 7088 metros que mide la línea principal dán una longitud total de 9834 metros de vía, doble vía, y desvíos que existen colocados en el trayecto que recorre el Nuevo Tranvía de Montevideo.

Gastos de escrituracion de la Concesion por cuenta del comprador.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúan más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 195

Por más datos y catálogos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Alberto Salvagno

EL DOMINGO 12 á la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yi núm. 497.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 155 esquina Misiones. 2127 ag.3.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El día 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el día 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — **UNA CASA** — En la calle del Sarandí núm. 108

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 21 mt 40 de frente igual á 25 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2091-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 63, 68, 150, 158, 175, 184, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 761, 54.161, 100.566, 631, 649, 651, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 918, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 10, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de plata, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl 31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrúa), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474 92 cents. sirviendo de base las 2|3 partes ó sean $ 6316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 243 2101-ag 1

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

EL VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ordilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2124 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero con Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemós. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm 158, el día 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141 ag 5.

Juan Vallaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

L C 1|12, 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 piés; 13|40, 28 cjs id id de 7 piés; 41|88, 48 cjs id id de 8 piés; 89|148, 60 cjs id id de 9 piés; 149|178, 30 cjs id id de 10 piés; 179|190, 12 cjs id id de 11 piés; 191|200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado, al contado, en lotes grandes y chicos, pagaderos en oro sellado en el acto del remate.

Más datos 25 de Mayo 274.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 56.609 v. c. 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte la calle Larrañaga y la casa quinta de don Joaquin G. Travieso.

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote.

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm 62.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El día 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujeccion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2|50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1|50 la vara en acciones. 2151-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union, y un solar en el «Barrio Nueva Roma», 3.ª seccion, en la calle Rivera, con las siguientes bases:

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2|50 cts. la vara en acciones.

Solar número 18 con frente á la calle del Tíber en el Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, 3.ª seccion, de 521 varas. Base: 3 pesos la vara en acciones por su valor integrado. 2152-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1|2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, compuesta de un área de 11 cuadras, 5.620 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El día 20 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al mejor postor de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 131, 135, 292, 310, 312, 307, 307 bis, 141 y 141 bis—Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El día 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Leandro Gomez con frente á las calles de Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solís—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El día 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto. A inmediaciones del camino de Burgues, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El día 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 31 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El día 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta al mejor postor de 1388 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los martilleros.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 78. A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373. Pascual Quartino, id Piedras 168; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158-ag.5

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Julio pasado, el día 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*J. H. Arredondo.* ag.10

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda de Certificados de Tesorería por valor de "ocho mil quinientos pesos oro".

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el día nueve del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 3 de 1900. — *El Secretario.* ag.9

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el día veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 " " " 0m65.
1 " " " 0m10.
5 poleas " " 0m40 á 0m52.
4 " " " comicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m80 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.* 2150-ag.19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o|o sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago. — Montevideo, Agosto 2 de 1900. — *La Secretaría.* ag.10

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince días, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E Gradín.* 2062-ag.10

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos* siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 25 de 1900.—*P. A. Tirelo V. Passó*, secretario. 1994-ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900. — Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107-ag.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el día 16 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2176-ag 16

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2173-ag.17

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st 1.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el día tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turepí, 8.ª seccion judicial del departamento de T. Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, piso de baldosa, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Rica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera y con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguen don Juan Benomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-st.1

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el día diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115 ag.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colás, y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Bachman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1958-ag.11

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1503-ag.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 días comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sygarra*, escribano. 2013-st.23

—

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta días acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août a été renvoyée au dimanche 12 Août.

2162 ag 12 *Le Secrétaire.*

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.23	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.25	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x6.37	x7.47	9.5	[illegible]

Los trenes Nos 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras . . . S	6.40	x7.37	8.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x6.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	7.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll	[illegible]	x7.59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll. S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	[illegible]	—
Yatay	8.29	11. [illegible]	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.29	x5.37
Piedras S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.49
Juanicó	9.21	12.12	x6.3
Canelones Ll. S	9.31	[illegible]	6.15
Margat	9.47	12.44	x6.23
Santa Lucía Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	10.22	—	6.59
Caparro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.30
Raigon*	—	—	—
San José Ll. S.	11.30	—	8.—
Gonzalez	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) Ll. S.	1.4	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.50	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll. S.	3.3 / 3.4	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll. S.	—	11.50 / 12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufre	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll. S.	—	x1.50 / 2.—	—
Gonzalez	—	2.30	—
San José Ll. S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Raigon*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Caparro	6.12	4.47	—
25 de Agosto Ll. S.	6.53 / 6.57	4.5 / 4.55	5.50 / 6.—
Santa Lucía Ll. S	7.1 / 7.12	5.5 / 5.15	6.10
Margat	7.22	5.33	x6.24
Canelones Ll. S.	7.31	5.42	6.44 / 6.55
Juanicó	7.46	x6.8	7.15
Progreso	x8.—	6.18	7.35
Piedras Ll. S.	8.10 / 8.16	6.31 / x6.37	7.52 / x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.17
Colon	8.31	6.54	8.29
Sayago (Emp.)	x8.37	7.	8.26
Yatay	8.43	7.8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.12

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	[illegible]	8.20
Bella Vista	[illegible]	—
Yatay	[illegible]	—
Sayago (Empalme)	[illegible]	—
Colon	7.17	—
Independencia	7.24	—
Piedras Ll. S	x7.31 / 7.40	9.5 / 9.10
Progreso	x8.—	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll. S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll. S.	9.—	10.18 / 10.23
25 de Agosto Ll. S.	9.17	—
Cardal	9.35	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida Ll. S.	11.— / x11.20	12.15 / 12.40
La Cruz	12.5	x1.25
	p. m.	
Sarandí Ll. S	1.10	2.20 / 2.40
Punta de Maciel	1.25	—
Goñi	2.4	—
Durazno Ll. S.	2.40 / 2.50	3.55 / 4.0
Yí	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.35	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll. S.	—	2.5 / 2.35
Salto Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.15
Cardoso	—	8.23
Achar	—	9.25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tamborea	—	12.7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó Ll. S.	—	1.18 / 1.35
Bañado de Rocha	—	2.11
Paso del Cerro	—	2.47
Laureles	—	3.18
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.35

(Columna 29: Miércoles, Viernes y Domingos / Martes, Juéves y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.4
Paso del Cerro	—	11.33
		p. m.
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó Ll. S.	—	12.45 / 1.10
Valle Eden	—	2.—
Tamborea	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll. S.	—	11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll. S.	8.30 / 8.40	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll. S.	— / 10.7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida Ll. S.	x11.30 / 12.—	2.5 / 2.25
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll. S.	x1.25	—
Santa Lucía Ll. S.	1.35 / 1.45	4.5 / 4.25
Margat	2.—	—
Canelones Ll. S	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras Ll. S.	3.3 / 3.8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

(Columna 32: Lunes, Juéves y Sábados / Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán [illegible] minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.2[illegible]	10.15	[illegible]
Bella Vista	6.36	10.23	[illegible]
Yatay	6.37	10.34	5.46
Sayago	6.43	10.38	x5.43
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll. S.	7.15	10.59	6.5
Toledo	7.15	11.5	x6.1[illegible]
Suarez	7.30	11.19	6.23
Pando Ll. S.	7.44 / 7.55	11.31 / 11.45	6.34 / 6.50
Olmos	8.5	11.51	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	11.57	—
	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.20	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.15
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del E.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	—	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.10	—
Mosquitos	—	1.50	—
Las Toscas (Parada)	—	2.5	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.25	—
	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	3.5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll. S.	8.13	3.36 / 3.40	5.20 / 5.35
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.51
Treinta y Tres Ll. S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.22	x6.10 / 6.13
Peñarol	9.12	4.33	6.20
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.35
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5.5
Treinta y Tres	6.40	—	5.30
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll. S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon Ll. S.	10.50 / 11.20
Chamizo	11.24
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . S.	10.5
Illescas	10.49
Mansavillagra	11.29
	p.m.
Cerro Colorado	12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon Ll.	2.33
San Ramon S.	3.9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.43
Toledo	5.8
Treinta y Tres Ll. S.	5.23 / 5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros